



MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Resolución Directoral

San Martín de Porres, 13 de ~~NOVIEMBRE~~ del 2015

VISTO:

El expediente con Registro de UTD N°010515-2015, conteniendo la Nota Informativa N° 212-2015-OEPE/INSM"HD-HN", de fecha 05 de noviembre de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 909-2014/MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01. "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de salud y sus organismos Públicos adscritos";

Que, mediante Oficio N° 1250-2015-DA/INSM"HD-HN", de fecha 13 de octubre de 2015, el Director Adjunto remite la Reprogramación del Plan Operativo Anual, correspondiente al año 2015 de nuestra institución, a la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, solicitando se emita la opinión técnica respectiva;

Que, mediante Oficio N° 511-2015-OPP/IGSS, recepcionado el 02 de noviembre de 2015, la Directora General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, remite adjunto el Informe N° 014-2015-MABI-UPL-OPP/IGSS, opinando favorablemente y en el que se concluye que la reprogramación del Plan Operativo Anual 2015 del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", cumple con lo establecido en la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01 "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de salud y sus organismos Públicos adscritos"; recomendando su aprobación mediante acto resolutivo

Que, mediante Nota Informativa N° 212-2015-OEPE-INSM"HD-HN" de fecha 05 de noviembre de 2015, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico solicita se emita el acto administrativo que aprueba la "Reprogramación del Plan Operativo Anual 2015" del Instituto Nacional "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", la misma que debe aceptarse y emitirse la correspondiente Resolución Directoral;

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y del Director Adjunto de la Dirección General; y,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución Ministerial 909-2014/MINSA, el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi" y en el artículo 52° del Decreto Supremo N° 016-2014-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2015 del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi", el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución Directoral.



W. CASTILLO M.



L. VARGAS M.



J. RIVERA P.



A. AGUIRRE Y.



Nº 251 -2015-DG/INSM-"HD-HN"

MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado – Hideyo Noguchi"

Resolución Directoral

Artículo 2º.- Encargar a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realizar el seguimiento y evaluación de la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2015 del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi".

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución Directoral y la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2015 del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi" en la página Web del Instituto.

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
[Signature]
Dr. WALTER HORRIGANO CASTELLANOS
Director (a) del Instituto "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi"
CNP. 18040 FINE 14772



H. VARGAS M.

- () Dirección Adjunta
- () Órgano de Control Institucional
- () Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- () Oficina Asesoría Jurídica
- () Oficina de Comunicaciones
- () Archivo



J. RIVERA



A. AGUILAR V.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
“HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI”



REPROGRAMACIÓN
PLAN OPERATIVO ANUAL
2015



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"H. Delgado - H. Noguchi"



Med. Psiq. Abel Sagastegui Soto
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Adultos y Adultos Mayores*

Dr. en Medicina Martín Nizama Valladolid
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Adicciones.*

Med. Psiq. Manuel Cesar Arellano Kanashiro
*Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y
Atención Especializada de Salud Colectiva.*

Med. Psiq. Franz Alvarado Sánchez
Dirección Ejecutiva de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

Med. Psiq. José Alberto Urdaniga Giraldo
Departamento de Rehabilitación

Lic. Enf. Mercedes Arévalo Guzmán
Departamento de Enfermería

Med. Psiq. Santiago Stucchi Portocarrero
Departamento de Emergencia

Responsables
Equipo Técnico de cada Unidad Orgánica

Asesoramiento Técnico
*Lic. Adm. Irma Atalaya Chacón
Econ. Luis Alberto Marruffo Valer
Sr. Enrique Ticona Fernández
Lic. Adm. Marith Vasquez Macedo
Sra. Leonilda Vilma Ruiz Amesquita*

Personal de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Apoyo Administrativo
Sra. Elisa Tuanama Reátegui





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



INDICE

	PAG.
PRESENTACIÓN	5
I. GENERALIDADES	
1.1. Visión (Plan Nacional Concertado de Salud)	6
1.2. Misión IGSS	7
1.3. Valores IGSS	7
1.4. Objetivos estratégicos del IGSS	7
1.5. Estructura Orgánica	8
II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	
2.1. Problemas de Demanda	9
2.2. Problemas de Oferta	35
2.3. Análisis de Estado de la Salud	49
III. OBJETIVOS	
Resumen de objetivos Generales Institucionales	60
IV. RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS	65
V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Principales procesos en los que se articulan las actividades	70
VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	73
Tabla resumen de requerimientos financieros por objetivos y genérica de gasto.	
VII. SUSTENTO DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	82
ANEXOS	85
Matriz N° 8 : Matriz de Reprogramación de Actividades del POA	
Anexo B : Fichas de Indicadores de los Resultados Institucionales	





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Noguchi"



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Salud Mental como órgano desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, dependencia del Ministerio de Salud, desarrolla sus actividades en el ámbito nacional en investigación, docencia y atención especializada en salud mental y mantiene su condición de Líder a nivel nacional en el área de su competencia.

El Instituto Nacional de Salud Mental, en concordancia con una política de gestión renovada, sustentada en el pleno conocimiento de la realidad institucional, su entorno geopolítico y social; y en base a la evaluación realizada al primer semestre 2015 procede a la reprogramación del Plan Operativo Anual 2015, elaborado sujetándose a las disposiciones vigentes en la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01 "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y de sus organismos públicos adscritos" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 919-2014/MINSA.

La Reprogramación del Plan Operativo Anual 2015 como herramienta de Gestión a corto plazo nos permite planificar, ordenar e integrar armoniosamente las acciones en el marco del Plan Operativo Institucional y Plan Estratégico Institucional del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, de los planes nacionales y compromisos sectoriales e intersectoriales, los objetivos sectoriales, y la situación actual de salud, en Objetivos Generales, Específicos, Actividades Operativas y Metas Presupuestales y Físicas, que la Institución se compromete a ejecutar en un Ejercicio Fiscal Anual, requiriendo la eficiente Gestión Hospitalaria de los recursos financieros, potencial humano, equipamiento e infraestructura, orientados a la atención de los principales problemas de salud de la población y acorde a las necesidades sanitarias que aseguren la prestación de los servicios de salud de la más alta calidad.

En la Matriz N° 8 están contenidas las actividades y metas reprogramadas a desarrollarse durante el año 2015, ajustadas al Presupuesto Institucional Modificado; en razón a ello en el documento no se ha desarrollado las Matrices N° 4 y 5.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. Pizarro





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguera"



I. GENERALIDADES

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

1.1. Visión (Plan Nacional Concertado de Salud)

En el año 2020, los habitantes del Perú gozaran de salud plena, física, mental y social como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basados en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad y de una activa participación ciudadana.

Con una sociedad civil organizada, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Gobierno nacional que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del sector salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones integrales de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

1.2. Visión del IGSS

*"Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno de derecho fundamental a la salud de las personas, familias y comunidades en paz"*³

³ Resolución Jefatural N°232-2014/IGSS, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2015-2017 del IGSS. Pág.16. Describe Misión, Visión y Valores Institucionales.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



1.3. Misión del IGSS

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: Universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

1.4. VALORES.

- ✓ Honestidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Vocación de Servicio
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Eficiencia.

1.5. Objetivos Estratégicos del IGSS

1. Organizar e implementar un modelo de cuidado Integral de la salud para todos y por todos.
2. Fortalecer y mejorar la Oferta de servicios de Salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contra referencias.
3. Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS, en función de sus finalidades institucionales.
4. Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica.
5. Fortalecer la promoción de salud fomentando estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, accidentes y daños.
6. Brindar asistencia técnica en la organización de la prestación de servicios de salud en regiones.





PERÚ

Ministerio de Salud

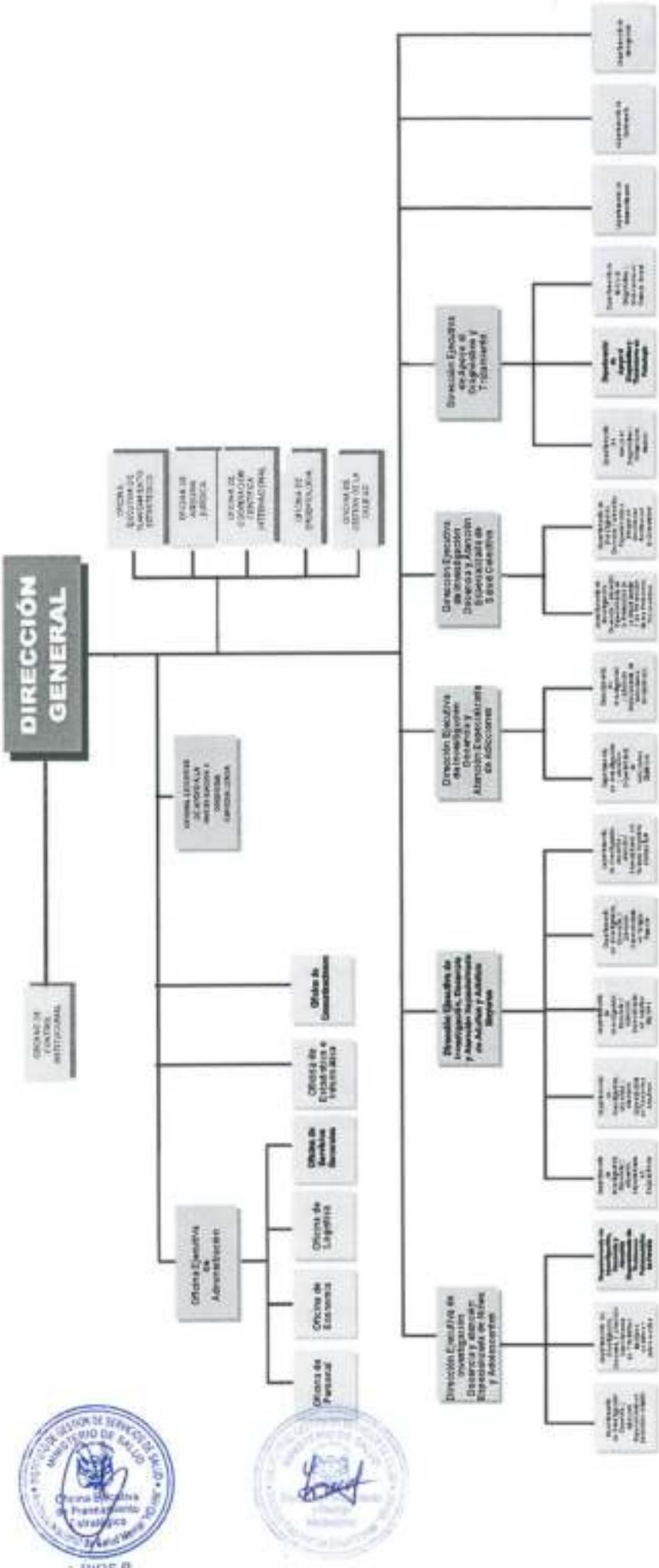
Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Dreyfuss - H. Noguchi"



1.5.1. Estructura Orgánica:

Para el logro de sus objetivos funcionales y resultados esperados el Instituto Nacional de salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" cuenta con una estructura orgánica según se muestra en el Organigrama (estructura orgánica sujeto a la modificación según la implementación del nuevo ROF del IGSS)





II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

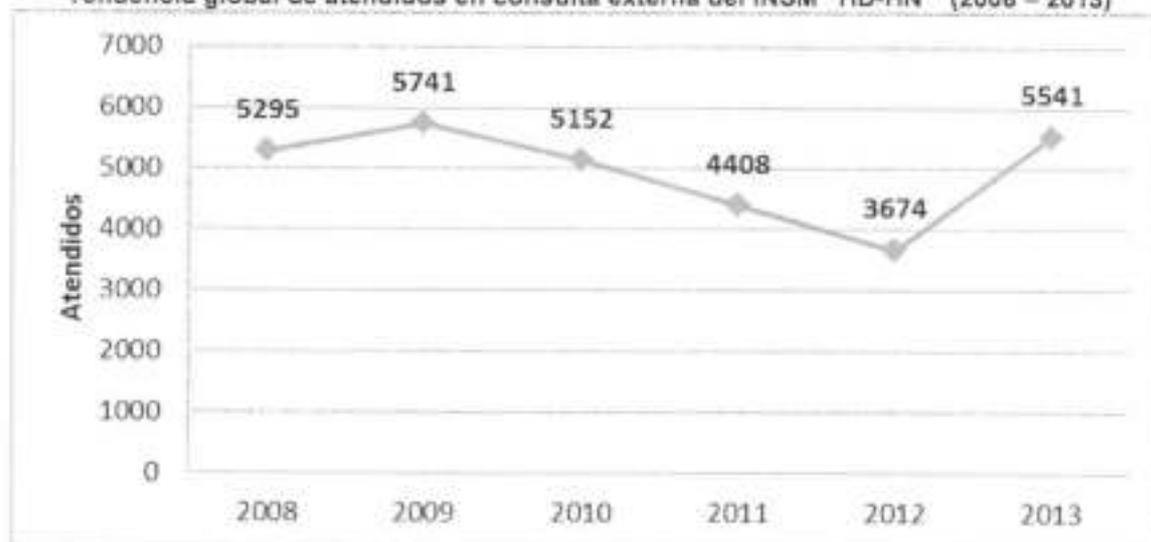
2.1. PROBLEMAS DE LA DEMANDA

2.1.1. PERFIL DE LA POBLACIÓN USUARIA EN LA CONSULTA EXTERNA

La población demanda atención ambulatoria en los consultorios de las Direcciones Ejecutivas de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Adulto y Adulto Mayor, Niños y Adolescentes y Adicciones y Salud Colectiva. Es última brinda prestaciones en la Microrred Independencia y la Microrred San Martín con historias clínicas pertenecientes a los CS San Martín de Porres, Perú 4Ta Zona, Ermitaño Bajo y Tahuantinsuyo Bajo, situación que inicia el proceso de cierre del servicio para dar paso a la asistencia técnica. En la figura 7, se observa un incremento del número de personas atendidas en el INSM "HD-HN" variando de 3674 en el 2012 a 5541 en el 2013, lo que significa un incremento del 31.4% en comparación con el año anterior.

Figura N°1

Tendencia global de atendidos en consulta externa del INSM "HD-HN" (2008 - 2013)



Fuente Oficina de Estadística e informática
Elaboración Oficina de Epidemiología

Como puede observarse, el INSM 2HD - HN" recupera la cobertura alcanzada el año 2009.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Neguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Neguchi"

En la consulta externa, las personas atendidas provienen principalmente de los distritos de San Martín de Porres (28,4%), Los olivos (16,5%), Comas (12,1%), Independencia (7,3%), Rimac (7,0%), Puente Piedra 3,3%. Todos distritos de la zona norte de Lima Metropolitana (77.70%) dada su ubicación geográfica. De otros distritos de Lima Este, Centro o Sur procede el 12,2%, de la Provincia del Callao 3,5%, otras provincias de Lima y otras regiones del Perú proceden el 3.5 y 3.1 respectivamente (tabla N°1)

Aunque esta es una tendencia que se ha mantenido en los últimos cinco años, se aprecia cierta disminución en la demanda de otras regiones del Perú y, en el año 2013, un incremento de aquella procedente de otras provincias de Lima.

Tabla N°1

Distrito de procedencia de las personas que demandan atención en Consulta Externa del
INSM "HD-HN" 2008-2013

Distritos	2009	2010	2011	2012	2013
		(5,142)	(4408)	(3674)	(5,541)
Distritos de Lima Norte	74.40	76.30	78.50	79.50	77.70
- San Martín de Porres	28,8%	29,6%	31,1%	30,3%	28,4%
- Los Olivos	13,8%	14,6%	16,1%	17,8%	16,5%
- Comas	11,4%	11,6%	10,9%	11,3%	12,1%
- Rimac	9,5%	9,0%	8,5%	7,9%	7,0%
- Independencia	4,4%	4,7%	5,2%	5,9%	7,3%
- Puente Piedra	3,5%	3,5%	3,6%	3,4%	3,3%
- Carabaylo	3,0%	3,3%	3,1%	2,9%	3,1%
Distritos Lima Centro	4.80	4.70	4.20	4.00	4.90
Distritos de Lima Este	10,7%	9,9%	9,1%	8,1%	5,7%
Distritos de Lima Sur	1,5%	1,3%	1,3%	1,6%	1,6%
Provincia de Callao	3,1%	3,4%	2,8%	2,8%	3,5%
Otras Regiones de Perú	5,5%	5,6%	5,5%	6,0%	3,1%
Otras Provincia de Lima	0,4%	0,6%	0,8%	0,4%	3,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente Oficina de Estadística e Informática

Elaboración Oficina de Epidemiología





PERÚ

Ministerio de Salud

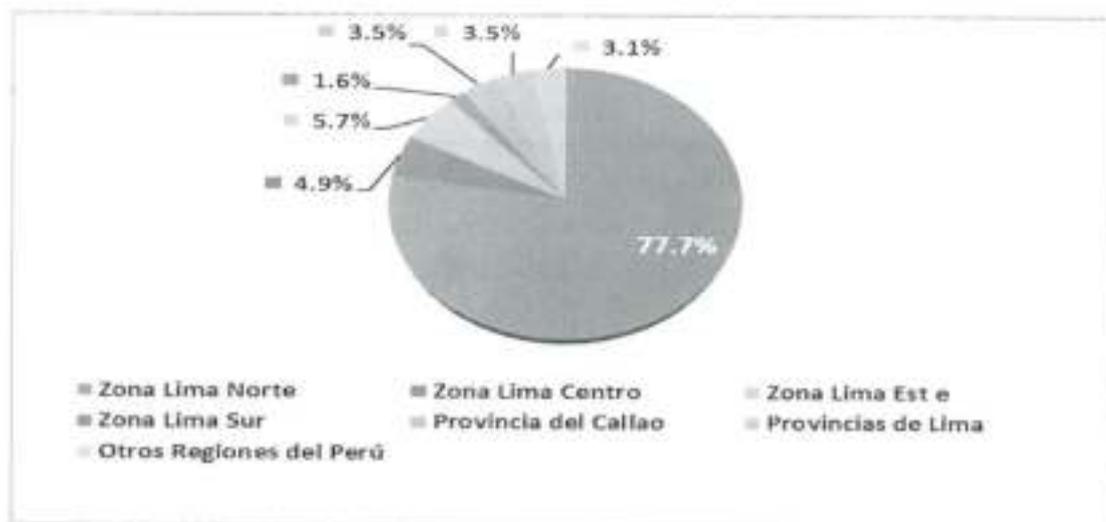
Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideo Noguchi"



Figura N° 2.

Procedencia de atendidos en Consulta Externa, INSM "HD-HN" 2013.

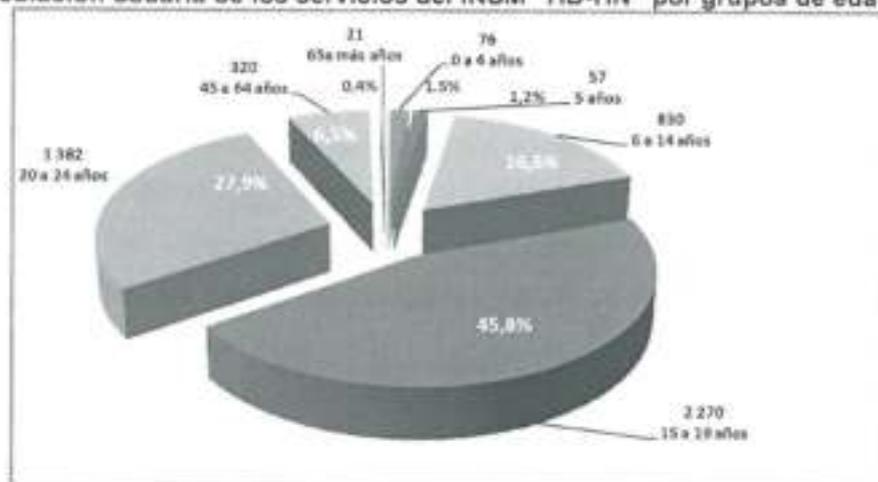


Fuente Oficina de Estadística e informática INSM "HD-HN"
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

La población usuaria es mayoritariamente adolescente (45,8%), adulta joven (27,9%) e infantil 16,6%. En menor proporción acuden preescolares (2,7%) y personas adultas mayor (0,4%)

Figura N° 3

Población usuaria de los servicios del INSM "HD-HN" por grupos de edades



Fuente Oficina de Estadística e informática INSM "HD-HN"
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

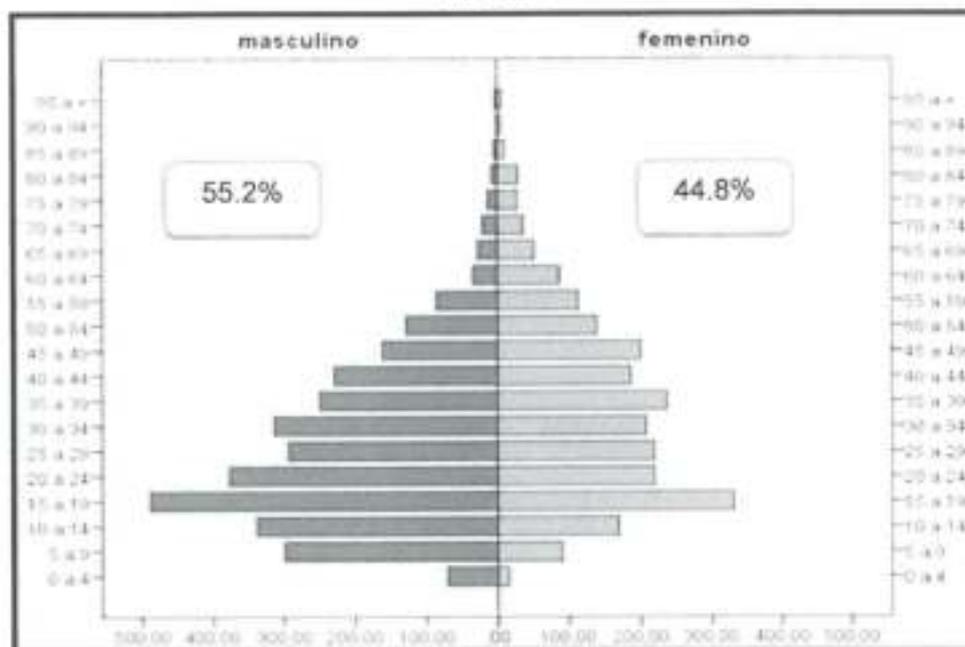
Instituto Nacional de Salud Mental "Dr. Delgado - H. Neaguchi"



El 55,2% de la demanda la realizan personas del sexo masculino y el 44,8% del sexo femenino. Esta tendencia se presenta en todos los grupos de edad excepto en aquellas mayores de 65 años.

Figura N° 4.

Pirámide Poblacional por edad y sexo para personas atendidas en la Consulta Externa INSM "HD-HN" Año 2013



Fuente Oficina de Estadística e informática INSM "HD-HN" Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

El predominio de los varones es más evidente en los grupos de edad de 15 a 19 años, de 20 a 44 años, después del cual empieza a disminuir como puede apreciarse en la Figura N° 3.

La Figura N° 2, muestra la tendencia del número de atendidos en los servicios de consulta externa durante el periodo 2008 al 2013. Excepto en la DEIDAE Niños y Adolescentes, durante el año 2012, hubo una disminución de población atendida del 29.5% en el caso de la DEIDAE Adicciones y del 20.4% en la DEIDAE Adulto y Adulto Mayor.

En el año 2013, la población demanda atención mayoritariamente en la DEIDAE Adulto y Adulto Mayor (48.8%), seguida por Niños y Adolescentes (24.9%), Adicciones (13.5%) y finalmente por Atención Inmediata (12.8%).





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión del Servicio de Salud

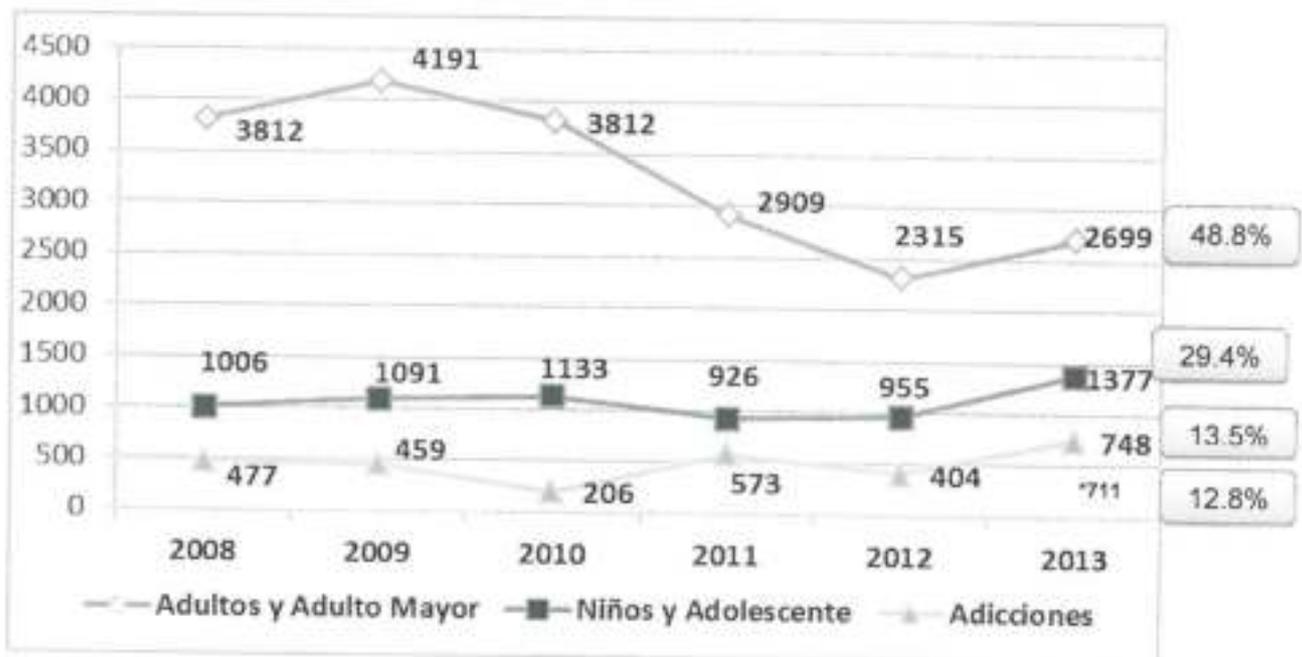
Instituto Nacional de Salud Mental "H. Ospedal - H. Hospital"



La tendencia decreciente del número de adultos durante los años anteriores varió experimentando un incremento de 16.6%. Asimismo, la población usuaria de la consulta externa de la DEIDAE Adicciones aumentó en 85.1%.

Figura N°5

Tendencia en la demanda en los servicios de consulta externa por Direcciones Ejecutivas del INSM "HD-HN" (2008 - 2013)



*711 MODULO DE ATENCIÓN INMEDIATA

Fuente Oficina de Estadística e Informática INSM "HD-HN"

Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

No obstante, en los últimos 6 años, mientras se incrementa la proporción de la población usuaria en los servicios de las DEIDAEs de Niños y Adolescentes así como de Adicciones, gradualmente disminuye en DEIDAE Adultos y Adulto Mayor. Tabla



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideo Noguchi"

Tabla 2

Distribución porcentual de los atendidos en los Servicios de Consulta Externa del INSM "HD-HN"

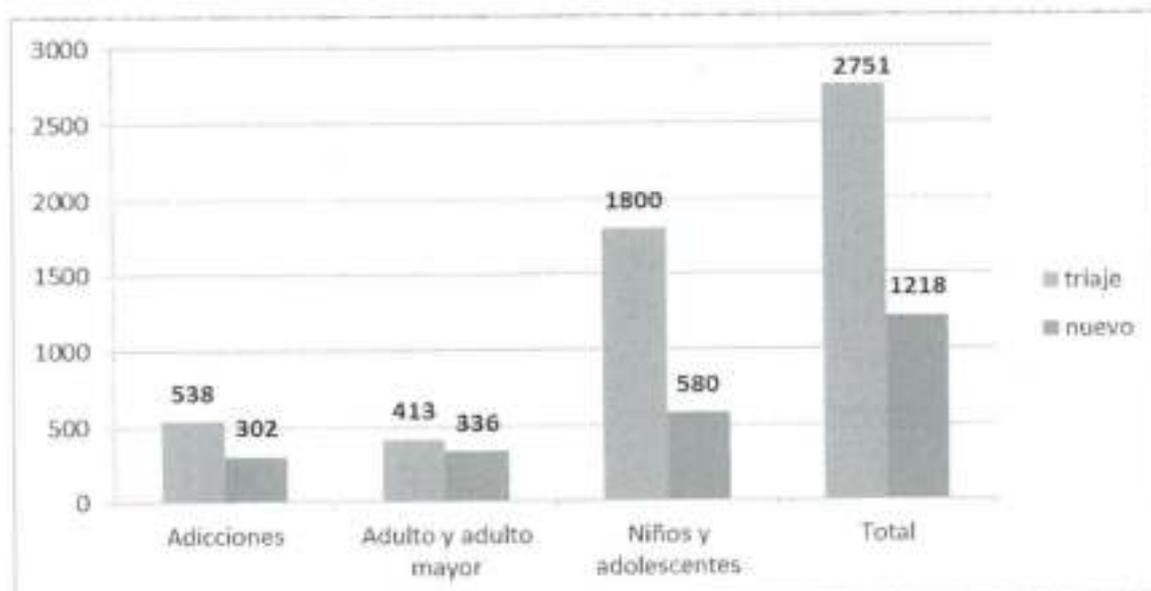
Año	N	Adicciones	Adulto	Niños	Atención Inmediata
2008	5295	9%	72%	19%	
2009	5741	8%	73%	19%	
2010	5152	4%	74%	22%	
2011	4408	13%	67%	21%	
2012	3674	11%	63%	26%	
2013	5541	13,5%	48,7%	24,9%	12,8%

Fuente Oficina de Estadística e informática INSM "HD-HN"
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

Durante el 2013, 2 de cada 5 personas que solicitaron atención en el triaje de la consulta externa fueron admitidas. En cada servicio específico, por cada 10 personas, se admitieron a 3 en la DEIDAE Niños y Adolescentes, 8 en la DEIDAE Adultos y Adulto Mayor, 6 en la DEIDAE Adicciones (Figura N° 3)

Figura N°6

Proporción de personas que solicitaron atención y fueron admitidas en los Servicios de Consulta Externa de las DEIDAEs. INSM "HD-HN" 2013



Fuente Oficina de Estadística e informática INSM "HD-HN"
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"



J. RICS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Inguich"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Los servicios de consulta externa realizaron 21,967 atenciones; la mayor proporción a fueron consultas a pacientes continuadores (64, 4%), las atenciones a pacientes re ingresantes significó el 17,0% y el 5,7% a pacientes nuevos. Los triajes, es decir, la evaluación a personas que solicitan ser admitidas en alguno de los servicios significó el 12, 9%. (tabla N° 3)

Tabla N° 3

Demanda en los servicios (atención) en consulta externa del INSM "HD-HN", según tipo condición de la persona usuaria. Año 2013

Tipo de persona usuaria	DEIDAEs					Total	
	Adicciones	Adulto y Adulto Mayor	Niños y Adolescentes	Atención Inmediata	N°	%	
En Triaje	538	413	1800		2751	12.5	
Nuevo	302	336	580	711	1992	9.0	
Reingreso	446	2363	797		3606	16.4	
Continuador	1755	7332	4594		13681	62.1	
Total	3041	10445	7770	711	22030	100.0	

Fuente Oficina de Estadística e informática INSM "HD-HN"
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

PERFIL DE LA POBLACIÓN USUARIA EN LA CONSULTA EXTERNA DE LA DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES.

De cada diez personas que acuden a la consulta externa en la DEIDAE Niños y Adolescentes, seis son varones y cuatro son mujeres. Aproximadamente, cinco son adolescentes (12-17 años), cuatro son niños (0-11 años) y uno entre 18 y 29 años; cuatro cursa algún grado de la educación secundaria y tres de la educación primaria.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.

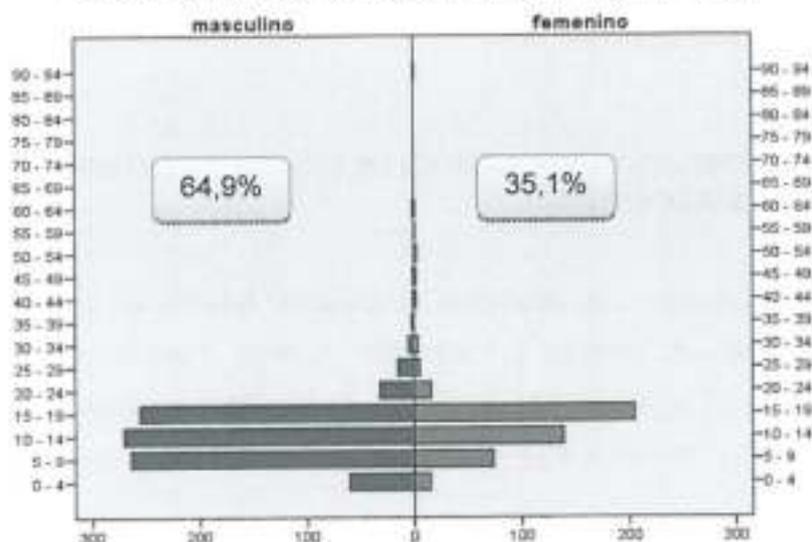


Tabla N° 4
Características demográficas de atendidos en la consulta externa DEIDAE Niños y Adolescentes, INSM "HD - HN", 2009 -2013

Características demográficas		2009 (1,073)	2010 (1,131)	2011 (909)	2012 (949)	2013 (1,177)
Sexo	Masculino	64,0%	65,6%	65,5%	67,8%	64,9%
	Femenino	36,0%	34,6%	34,5%	32,2%	35,1%
Edad ciclo de vida	Niñez (0-11 años)	36,8%	37,4%	39,1%	37,8%	41,6%
	Adolescente(12-17 años)	53,7%	50,4%	49,4%	48,4%	49,5%
	Juventud (18-29 año)	3,8%	6,1%	5,4%	7,7%	7,3%
	Adulto (30-59 años)	0,6%	0,2%	0,2%	2,1%	1,3%
	Adulto mayor (60 a más)	5,1%	5,7%	5,9%	4,0%	0,1%
Grado de Instrucción	Sin nivel	6,0%	5,7%	5,0%	6,2%	12,5%
	Educación especial	8,9%	8,7%	10,1%	6,3%	3,0%
	Educación Inicial	10,8%	11,6%	12,3%	13,1%	12,2%
	Educación Primaria	32,6%	32,2%	31,6%	34,9%	30,8%
	Educación Secundaria	40,6%	40,4%	39,4%	37,6%	39,2%
	Educación Superior Técnica y Universitaria	1,1%	1,5%	1,6%	1,9%	2,3%

Fuente: Oficina de Estadística e informática INSM "HD-HN"

En los últimos cinco años, en general, persiste la misma tendencia. En el caso de personas adultas mayores (probablemente, abuelos, cuidadores o tutores), es notable la disminución del número de atendidos en esta DEIDAE.

Figura N° 7
Pirámide poblacional por edad y sexo, para las personas atendidas en consulta externa DEIDAE de Niños y Adolescentes. INSM "HD-HN" 2013




PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Tabla N° 5

Tendencia porcentual de atenciones en consulta externa de la DEIDAE de Niño y Adolescente según características socio demográfica. INSM "HD- HN" - 2009 a 2013

Características demográficas		2009 (5462)	2010 (6870)	2011 (5511)	2012 (5052)	2013 (6990)
Sexo	Masculino	63,1%	61,6%	63,3%	66,0%	63,6%
	Femenino	36,9%	38,4%	36,7%	34,0%	36,4%
Edad ciclo de vida	Niñez (0-11 años)	36,2%	34,9%	39,4%	41,4%	39,4%
	Adolescente(12-17 años)	58,2%	59,2%	54,8%	50,4%	53,2%
	Juventud (18-29 años)	1,9%	2,2%	2,3%	4,0%	6,9%
	Adulto (30-59 años)	0,1%	0,1%	0,1%	0,7%	0,5%
	Adulto mayor (60 a más)	3,6%	3,6%	3,4%	3,4%	0,0%
Grupo especial 5 años						
Estado Civil	Con pareja	0,0%	0,1%	0,0%	0,4%	0,4%
	Sin pareja	100,0%	99,9%	100,0%	99,6%	99,6%
Grado de Instrucción	Sin nivel, educación especial, inicial y primaria	50,9%	48,7%	52,6%	57,4%	56,1%
	Educación secundaria	48,2%	50,3%	46,3%	40,7%	42,4%
	Educación superior técnica y superior	0,9%	1,0%	1,1%	1,9%	1,5%

Fuente: Oficina de Estadística e informática INSM "HD-HN"
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

PERFIL DE LA POBLACIÓN USUARIA EN LA CONSULTA EXTERNA DE LA DEIDAE DE ADULTO Y ADULTO MAYOR

La población usuaria de la consulta externa de la DEIDAE Adultos y Adultos Mayores es en mayor proporción femenina, adulto maduro y joven, de estado civil soltera y alcanza el nivel de educación secundaria o educación superior universitaria. La población de adultos mayores es menor. Aunque se aprecia un ligero incremento en la población joven y adolescente, se mantiene las tendencias en los últimos cinco años.



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

Tabla N° 6

Características demográficas de atendidos en la consulta externa de la DEIDAE Adultos y Adulto Mayor. INSM "HD -HN" - Periodo 2009 a 2013

Características demográficas		2009	2010	2011	2012	2013
		(4,187)	(3,827)	(2,932)	(2,313)	(2,699)
Sexo	Masculino	-	-	-	-	44,4%
	Femenino	-	-	-	-	55,6%
Grupo de Edad - Ciclo de vida	Adolescente(12-17 años)	0,6%	0,3%	0,2%	0,3%	1,4%
	Juventud (18-29 años)	29,1%	26,7%	25,4%	24,4%	30,2%
	Adulto (30-59 años)	60,1%	62,6%	64,2%	63,6%	58,6%
	Adulto mayor (60 a más)	10,2%	10,4%	10,2%	11,7%	9,8%
Estado Civil	Cesado (a)	14,4%	14,0%	13,0%	13,7%	12,5%
	Conviviente	7,0%	7,0%	6,1%	6,7%	7,9%
	Divorciado (a)	0,6%	0,7%	0,7%	0,9%	0,7%
	Separado (a)	3,5%	3,6%	3,5%	3,3%	3,1%
	Soltero (a)	72,6%	73,0%	74,9%	73,5%	74,0%
Grado de Instrucción	Viudo (a)	1,9%	1,8%	1,8%	1,8%	1,7%
	Sin nivel	1,6%	1,4%	1,4%	1,1%	4,2%
	Educación especial	1,0%	1,1%	1,0%	1,0%	0,9%
	Educación Inicial	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%
	Educación Primaria	18,9%	24,4%	24,8%	26,4%	23,1%
	Educación Secundaria	49,9%	46,9%	47,4%	45,8%	41,7%
	Educación Superior Técnica	9,5%	9,2%	9,1%	9,6%	9,2%
Educación Superior Universitaria	19,0%	16,9%	16,2%	15,8%	20,7%	

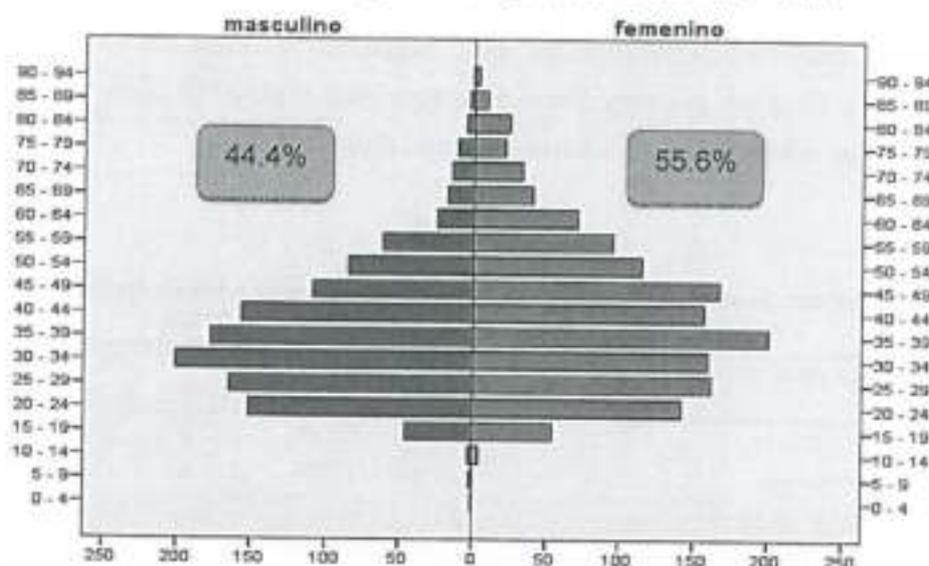
Fuente: Oficina de Estadística e Informática INSM "HD-HN" -Base de datos Consulta Externa

De igual manera, también se mantienen las tendencias en relación con las atenciones con ligeras variaciones en el año 2013, están dirigidas en mayor proporción a las mujeres (56,6%), a adultos de 30 a 59 años (62%) y son jóvenes de 18 a 29 años (27,1%), a personas sin parejas (81%) y que alcanzan educación secundaria (44,5%) y educación superior técnica o universitaria (26,8%). La población usuaria adulta mayor alcanza al 10,3%. (Tabla 6).



Figura N°8

Pirámide poblacional por edad y sexo, para las personas atendidas en consulta externa DEIDAE de Adultos y Adulto Mayor. INSM "HD- HN" - 2013



Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

Tabla N° 7

Tendencia porcentual de atenciones consulta externa – DEIDAE Adulto y Adulto Mayor según características socio demográficas INSM "HD - HN" - 2009 a 2013.

Características demográficas		2009 (15621)	2010 (13851)	2011 (10574)	2012 (8366)	2013 (10353)
Sexo	Masculino	44,1%	45,4%	44,7%	42,7%	43,4%
	Femenino	55,9%	54,6%	55,3%	57,3%	56,6%
Edad ciclo de vida	Niñez (0-11 años)	0,0%	0,0%	0,1%	0,3%	0,1%
	Adolescente(12-17 años)	0,6%	0,2%	0,3%	0,4%	0,5%
	Juventud (18-29 años)	30,7%	28,7%	26,7%	26,7%	27,1%
	Adulto (30-59 años)	59,1%	61,1%	62,0%	61,1%	62,0%
	Adulto mayor (60 a más)	9,6%	9,9%	11,0%	11,5%	10,3%
Estado Civil	Con pareja	20,7%	20,3%	19,3%	20,9%	19,0%
	Sin pareja	79,3%	79,7%	80,7%	79,1%	81,0%
Grado de Instrucción	Sin nivel, educación especial, Inicial	20,6%	24,4%	25,2%	25,6%	28,7%
	Educación secundaria	50,1%	47,6%	48,3%	48,5%	44,5%
	Educación superior técnica y	29,3%	27,9%	26,5%	25,9%	26,8%

Fuente: Oficina de Estadística e informática INSM "HD-HN"
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

PERFIL DE LA POBLACIÓN USUARIA EN LA CONSULTA EXTERNA DE LA DEIDAE DE ADICCIONES.

A diferencia de la DEIDAE Adulto y Adulto Mayor y coincidiendo con la DEIDAE de Niños y Adolescentes. La población usuaria de la Consulta externa en la DEIDAE Adicciones es muy frecuentemente del sexo masculino, jóvenes de 18 a 29 años o adultos de 30 a 59 años, solteros, y con educación secundaria. Es poco frecuente que acudan mujeres, adolescentes y adultos mayores (tabla 16).

Tabla N° 8

Características demográficas de atendidos en la consulta externa de la DEIDAE Adicciones. INSM "HD HN" - Periodo 2009 a 2013.

Características demográficas		2009 (481)	2010 (194)	2011 (567)	2012 (412)	2013 (834)
Sexo	Masculino	89,2%	82,5%	84,5%	84,2%	84,9%
	Femenino	10,8%	17,5%	15,5%	15,8%	15,1%
Edad ciclo de vida	Niñez (0-11 años)	0,6%	0,0%	0,4%	1,0%	0,6%
	Adolescente(12-17 años)	11,2%	14,4%	13,6%	13,3%	12,2%
	Juventud (18-29 año)	41,8%	38,1%	40,7%	35,0%	42,6%
	Adulto (30-59 años)	38,5%	38,7%	38,6%	43,9%	42,0%
	Adulto mayor (60 a más)	7,9%	8,8%	6,7%	6,8%	2,6%
Estado Civil	Casado (a)	12,3%	10,8%	9,9%	11,7%	10,4%
	Conviviente	12,8%	12,9%	10,2%	8,3%	8,6%
	Divorciado (a)	0,2%	0,5%	0,7%	1,0%	1,0%
	Separado (a)	4,6%	5,7%	3,2%	4,1%	2,8%
	Soltero (a)	69,4%	69,1%	75,8%	75,0%	76,8%
	Viudo (a)	0,7%	1,0%	0,2%	0,0%	0,4%
Grado de Instrucción	Sin nivel	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%	1,1%
	Educación especial	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,4%
	Educación Inicial	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%
	Educación Primaria	6,7%	4,6%	6,7%	9,8%	10,0%
	Educación Secundaria	59,2%	59,8%	58,8%	56,5%	52,6%
	Educación Superior Técnica	14,8%	12,9%	13,1%	12,3%	12,0%
	Educación Superior Universitaria	18,8%	22,7%	21,2%	20,6%	23,7%

Fuente: INSM "HD-HN". Oficina de Estadística –Base de datos Consulta Externa 2013.
INSM "HD-HN". Oficina de Epidemiología: ASIS Institucional 2012.

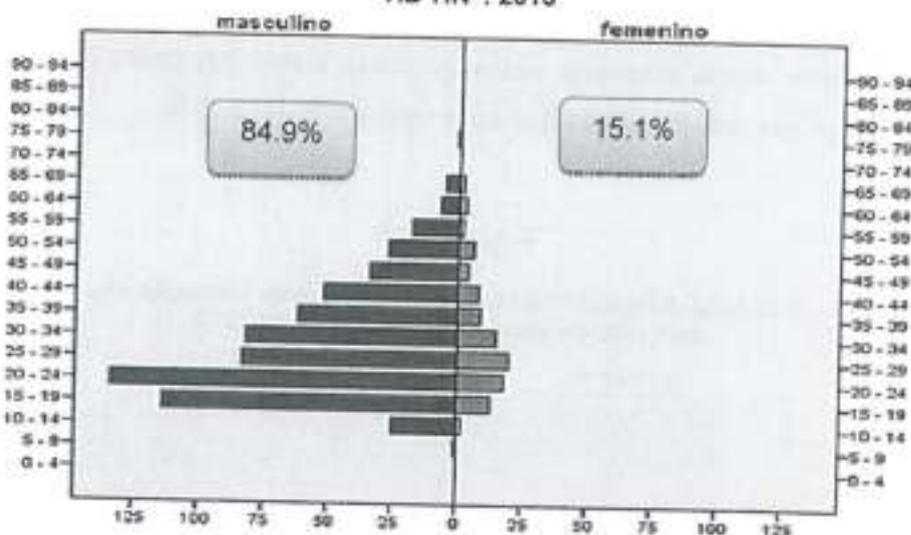




PERU

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Noguchi"

Figura N° 9

Pirámide de la poblacional por edad y sexo. Consulta externa DEIDAE Adicciones. INSM
"HD-HN". 2013

Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática – Elaboración Oficina de Epidemiología

Tabla N° 9

Tendencia porcentual de atenciones en consulta externa de la DEIDAE Adicciones según
características demográficas. INSM "HD - HN" - Periodo 2009 a 2013

Características demográficas		2009 (1357)	2010 (941)	2011 (2027)	2012 (1768)	2013 (2502)
Sexo	Masculino	88,1%	85,9%	84,1%	83,8%	86,6%
	Femenino	11,9%	14,1%	15,9%	16,2%	13,4%
Edad ciclo de vida	Niñez (0-11 años)	0,3%	0,0%	0,2%	0,3%	0,2%
	Adolescente(12-18 años)	11,9%	12,0%	10,9%	11,4%	11,2%
	Juventud (19-29 años)	40,4%	43,6%	44,4%	42,8%	42,0%
	Adulto (30-59 años)	40,3%	37,0%	37,9%	41,2%	44,4%
	Adulto mayor (60 a más)	7,1%	7,4%	6,6%	4,2%	2,2%
Estado Civil	Con pareja	20,0%	17,4%	16,8%	18,6%	17,7%
	Sin pareja	80,0%	82,6%	83,2%	81,4%	82,3%
Grado de Instrucción	Sin nivel, educación especial, inicial y primaria	8,7%	5,0%	7,1%	10,7%	10,6%
	Educación secundaria	60,3%	61,5%	57,8%	55,8%	54,0%
	Educación superior técnica y superior	31,0%	33,5%	35,1%	33,5%	35,4%

Fuente: INSM "HD-HN". Oficina de Estadística –Base de datos Consulta Externa 2013.
INSM "HD-HN". Oficina de Epidemiología; ASIS Institucional 2012.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



I RIOS P.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Noguchi"

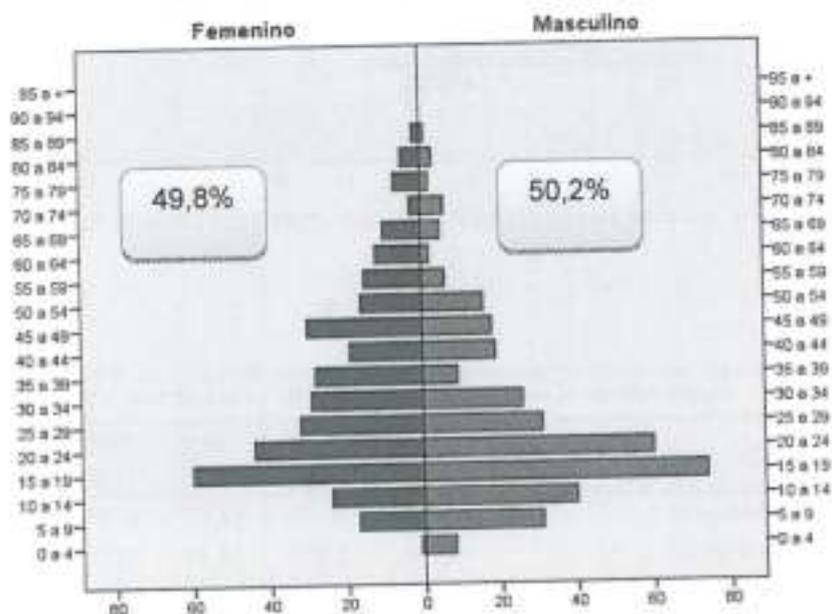


CONSULTORIO DE ATENCIÓN INMEDIATA

Con la finalidad de mejorar el sistema de prestaciones, mediante Resolución Directoral N° 212-2013 –DG/INSM "HD-HN" de 20 de septiembre del 2013 , se creó el Consultorio de Atención Inmediata, desde entonces, hasta diciembre fueron atendidas 711 personas de ambos sexos, con las características que se presentan en la tabla 8.

Figura N°10

Pirámide de la poblacional por edad y sexo. Consulta de Atención Inmediata. INSM "HD-HN". 2013



I. RICS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Noguchi"

Tabla 10

Características demográficas de atendidos en el Consultorio de Atención Inmediata. INSM
"HD HN" - 2013.

Características	N= 711	%
Sexo		
- Femenino	354	49,8
- Masculino	357	50,2
Edad		
- 0 a 11	73	10,3
- 12 a 17	125	17,6
- 18 a 29	224	31,5
- 30 a 59	231	32,5
- 60 o +	58	8,2
Procedencia		
- San Martín De Porres	187	26,3
- Puente Piedra	38	5,3
- Los Olivos	95	13,4
- Independencia	48	6,8
- Carabaylo	21	3,0
- Comas	82	11,5
- Rímac	47	6,6
- Otros distrito de Lima		
- Metropolitana	157	22,1
- Otras ciudades del país	36	5,1

Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática
Elaboración: Oficina de Epidemiología

CONCENTRACIÓN DE CONSULTAS

El promedio, los usuarios hacen uso de los servicios del instituto alrededor de 4 veces al año. Comparando por ciclo de vida, los niños y los adolescentes demandan en promedio 4 atenciones por usuario, mientras que los jóvenes, adultos y adultos mayores demandan en promedio 3 atenciones. Los usuarios que no tienen pareja demandan 4 atenciones en promedio mientras que aquellos que tienen pareja solo demandan 3 atenciones. En cuanto al grado de instrucción, quienes alcanzaron como grado de instrucción secundaria demandan 4 atenciones en promedio, mientras aquellos que tienen nivel superior solo





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hiteyo Noguchi"

demandan 3 atenciones. Por último, los usuarios que residen en los distritos de la DISA Lima –Ciudad y los que residen en los distritos fuera de la Lima metropolitana (Lima y provincias) han sido atendidos en el instituto en promedio 4 veces, mientras que las personas de otros lugares recibieron 3 atenciones en promedio (tabla 10)

Observando una muestra intencional de registros sólo para seis diagnósticos de todas las personas atendidas en el año 2013; 3483 ciudadanos tuvieron consultas médicas.

Procesados sus registros hay resultados interesantes, pues en conjunto todos ellos tuvieron de 1 a 14 asistencias al año, o sea, hay un grupo que vino una vez en 2013, otro dos, y así sucesivamente, hasta un grupo que tuvo 14 asistencias o sea recibió 14 atenciones en ese año. Cada grupo es independiente de otro (tabla N° 12).

Tabla N° 11

Ratio de concentración de la consulta externa. INSM "HD HN" - 2013

Variables socio demográficas		2009	2010	2011	2012	2013
Edad ciclo de vida	Niñez (0-11 años)	5	6	6	6	4
	Adolescente(12-18 años)	5	7	6	5	4
	Juventud (18-29 años)	4	4	4	4	3
	Adulto (30-59 años)	4	4	3	4	3
	Adulto mayor (60 a más)	3	4	4	4	3
Estado Civil	Con pareja	3	4	4	4	3
	Sin pareja	4	4	4	4	4
Grado de Instrucción	Sin nivel, educación especial, inicial y primaria	4	4	4	4	4
	Educación secundaria	4	5	4	4	4
	Educación superior técnica y superior	4	4	4	4	3
Distrito	Distritos de Lima Ciudad	4	4	4	4	4
	Distritos de Lima Este	4	4	3	3	3
	Distritos de Lima Sur	4	5	4	4	3
	Distritos de la Provincia de Callao	4	4	4	4	3
	Distritos fuera de la Provincia de Lima	2	4	6	4	4
	Distritos fuera del Departamento de Lima	4	4	4	4	3
Total		4	4	4	4	4

Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática
Elaboración: Oficina de Epidemiología

Observando los dos primeros grupos de la tabla para todos los datos de los seis filtrados por diagnóstico, es decir sólo aquellos quienes tuvieron 1 y 2 asistencias en el año 2013, totalizan en promedio 80,4%. O sea, que en 2013 del total de ciudadanos atendidos el 80.4% (2444) recibió de 1 a 2 sesiones. Y el 19.6% (1039) comprende a todos los grupos de ciudadanos quienes recibieron de 3 a 14 atenciones.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RÍOS P.





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Héroles Delgado - Héroles Nogueira"Instituto Nacional de Salud Mental
"Héroles Delgado - Héroles Nogueira"

Tabla N° 12
Personas Atendidas según número de Asistencias a la Consulta médica según tipo de diagnóstico CIE Consulta externa INSM "HD-HN" 2013.

Número de asistencias	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sustancias psicotropas. F19		Esquizofrenia, trastorno esquizotípico y trastornos de ideas delirantes. F20		Trastornos del humor (afectivos): Depresión Moderada y Depresión Grave F32.2 F32.3; F33.2 F33.3		Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos: Trastorno obsesivo compulsivo F42		Trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto: Trastorno de Personalidad F60		Trastornos Hipercinéticos F90	
1	133	54.51	994	45.06	316	65.29	164	54.13	99	77.79	100	90.91
2	51	20.90	412	18.68	88	18.18	57	18.81	21	15.44	9	8.18
3	29	11.89	301	13.64	31	6.40	36	11.88	8	5.88		
4	18	7.38	226	10.24	29	5.99	14	4.62	2	1.47		
5	3	1.23	123	5.58	11	2.27	12	3.96	2	1.47	1	0.91
6	6	2.46	57	2.58	6	1.24	8	2.64	2	1.47		
7	2	0.82	28	1.27	1	0.21	5	1.65				
8	1	0.41	31	1.41	1	0.21	3	0.99	1	0.74		
9			17	0.77	1	0.21	1	0.33	1	0.74		
10			6	0.27			1	0.33				
11			4	0.18			1	0.33				
12	1	0.41	4	0.18			1	0.33				
13			2	0.09								
14			1	0.05								
Personas	244		2206		484		303		136		110	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Oficina de Epidemiología

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Negrete"

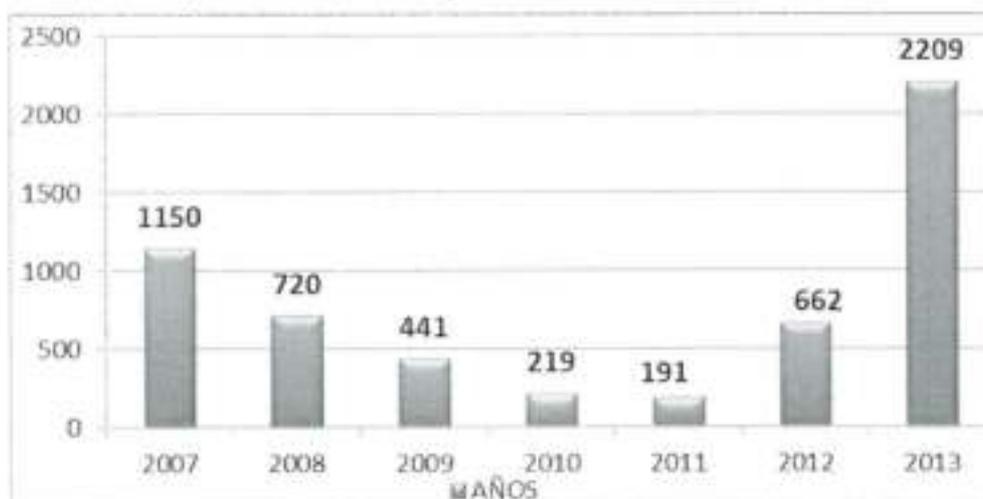


2.1.2. PERFIL DE LA POBLACIÓN USUARIA EN DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

Luego de un periodo de disminución en el número de atendidos (2007 -2011) se observa un incremento sustantivo en sólo dos años (2012 – 2013) Tal como se aprecia en la (Figura N° 7)

Figura N° 11

Atendidos en el Departamento de Emergencia del INSM "HD-HN", periodo 2007 - 2013



Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

Durante el año 2013, 4754 personas solicitaron atención en el Departamento de Emergencia siendo admitidos 2209 lo que representa el 57.2%. De este grupo, se observa que, aproximadamente, de cada diez personas atendidas:

- Seis son mujeres y cuatro son varones
- Cuatro son adultos de 30 a 59 años, tres son jóvenes de 18 a 29 años, uno es adolescentes de 12 a 17 años, uno es adulto mayor y uno es niño.
- Seis son solteros, dos son casados, uno es convivientes y uno separados, divorciados o viudos.
- El 54,7% tiene educación secundaria, el 18% educación superior universitaria, el 12% educación superior técnica, el 11,9% educación primaria, el 2,6% no tiene grado de instrucción y menos del 1% tienen otros niveles.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

Figura N° 12

Pirámide poblacional por edad y sexo. Departamento de Emergencia. INSM "HD-HN". 2013

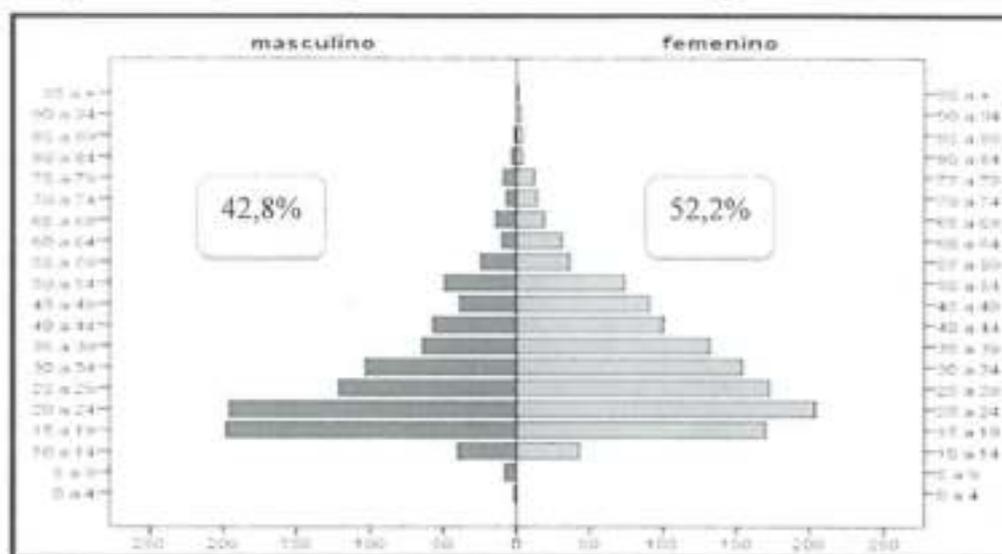
Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

Tabla N° 13

Porcentaje de atendidos según características socio demográficas, Departamento de Emergencia del INSM "HD-HN" - 2009 a 2013

Características demográficas		2009 (441)	2010 (219)	2011 (191)	2012 (662)	2013 (2209)
Genero	Femenino	58,29%	54,34%	53,93%	53,78%	57,2%
	Masculino	41,72%	45,66%	46,07%	46,22%	42,8%
Edad Ciclo de vida	Niñez (0 - 11)	0,45%	0,00%	0,00%	0,15%	0,9%
	Adolescente (12 - 17)	9,52%	11,42%	9,42%	12,24%	11,6%
	Juventud (18 - 29)	50,79%	47,49%	50,26%	46,68%	39,7%
	Adulto (30 - 59)	35,37%	39,73%	36,13%	37,16%	41,8%
	Adulto mayor (≥ 60 a)	3,85%	1,37%	4,19%	3,78%	6,0%
Estado Civil	Soltero (a)	74,60%	72,60%	67,02%	70,39%	67,0%
	Casado (a)	9,98%	7,76%	9,42%	12,84%	13,9%
	Conviviente	7,94%	11,42%	13,61%	10,42%	13,6%
	Separado (a)	7,03%	8,39%	8,38%	2,72%	2,9%
	Viudo (a)	0,45%	0,46%	0,52%	1,36%	1,4%
	Divorciado (a)	0,00%	1,37%	1,05%	1,96%	1,3%
Grado de Instrucción	Secundaria	67,12%	54,79%	64,40%	58,46%	54,7%
	Primaria	12,70%	11,42%	13,61%	10,73%	11,9%
	Superior Universitario	9,75%	18,26%	13,09%	16,47%	18,0%
	Superior Técnica	8,16%	12,33%	4,71%	12,24%	12,0%
	Sin Nivel	1,13%	1,83%	1,57%	0,76%	2,6%
	Educación Especial	0,45%	0,46%	0,00%	0,60%	0,3%
	Ignorado	0,68%	0,91%	2,62%	0,45%	0,0%
	Educación Inicial	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%	0,3%

Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática - Base de datos de Consultas externas
Elaborado por: Oficina de Epidemiología -

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguera"Instituto Nacional de Salud Mental
"Hónora Delgado - Héspero Noguera"

Los usuarios que recibieron atención en el servicio de emergencia provienen principalmente de los distritos de Lima –Ciudad (82,6%), de los distritos de la provincia del Callao (5,2%) entre otros.

Tabla N° 14

Porcentaje de atendidos en Departamento de Emergencia, según procedencia, INSM "HD-HN". 2009 – 2013

Distritos	2009	2010	2011	2012	2013
Distritos de Lima Ciudad	80.95%	79.91%	80.10%	75.83%	82,6%
Distritos de Lima Este	6.80%	0.91%	0.52%	3.47%	2,4%
Distritos de Lima Sur	1.36%	1.37%	1.57%	3.17%	3,0%
Distritos de la Provincia	3.40%	5.48%	7.85%	7.25%	5,2%
Distritos fuera del departamento de Lima	4.31%	8.22%	3.66%	5.59%	3,9%
Distritos fuera de la Provincia de Lima	3.17%	4.11%	6.28%	4.68%	2,9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

El principal motivo de atención en el Departamento de Emergencia (tabla 13) fue "síntomas ansiosos o depresivos (no tipo 1)" con un 19%; seguido de los "síntomas psicóticos (no tipo 2)" con un 25,9%; intento o ideación suicida (18,6%), control en emergencia (13,6%), agresividad o agitación psicomotriz (13,1%), entre otros. Las personas con efectos extrapiramidales reciben 2,0 consultas, y aquellas con síntomas ansiosos o depresivos e intento o ideación suicida reciben 1.8 consultas. El 7.2% está de la demanda es por el motivo de control y con una concentración de 6,8. Este motivo requiere ser redefinido a fin de poder identificar la morbilidad atendida.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

Tabla N° 15

Motivos de atención en el Departamento de Emergencia INSM "HD-HN". 2013

Motivo de atención	Atenciones		Atendidos	Concentración de consultas
	n	%	n	
Síntomas ansiosos o depresivos	1566	19,0	860	1,8
Síntomas psicóticos	1526	18,6	984	1,6
Agresividad o agitación psicomotriz	829	10,1	548	1,5
Intento o ideación suicida	822	10,0	459	1,8
Control	591	7,2	87	6,8
Otros especificar	237	2,9	170	1,4
Efectos extrapiramidales	122	1,5	60	2,0
Conducta adictiva	116	1,4	85	1,4
Trastorno de la conducta alimentaria	19	0,2	15	1,3
Insomnio	1	0,0	1	1,0
Sin información	2390	29,1	2127	1,1
Total	8219	100	5396	1,5

Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e Informática
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

Como se presenta en la tabla 23, durante el año 2013, las atenciones se incrementaron en 42.7% además:

- El 60,5% de las atenciones fueron demandadas por mujeres y el 39,5% de las mismas fueron atendidas por varones.
- El 45,2% de las atenciones fueron demandadas por adultos de 30 a 59 años, el 39,7% por jóvenes de 18 a 29 años, el 9,5% por adolescentes de 12 a 17 años, el 5% por adultos mayores y el 0,6% por niños de 0 a 11 años.
- El 70,2% de las atenciones fueron demandadas por personas cuyo estado civil eran solteros, el 12,1% por casados, el 11,8% por convivientes, el 4% por personas separadas, menos del 2% eran viudos o divorciados.
- El 54% de las atenciones fueron demandadas por personas con grado de instrucción secundaria, el 15,7% por personas con nivel superior universitaria, el 15,1% por quienes tienen nivel primario, el 11,7% por personas con nivel superior técnicas, el 2,3% no tiene nivel de instrucción, y el 0,8% lo demandaron personas con educación inicial o especial.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Noguchi"

Tabla N° 16

Porcentaje de atenciones según características socio demográficas - Departamento de Emergencia del INSM "HD-HN" - 2009 a 2013

Características demográficas		2009	2010	2011	2012	2013
Atenciones		5804	4994	5447	5761	8219
Genero	Femenino	62.3%	63.6%	63.0%	62.8%	60.5%
	Masculino	37.7%	36.4%	37.0%	37.2%	39.5%
Edad	Niñez (0 - 11)	0.7%	0.5%	0.6%	0.5%	0.6%
	Adolescente (12 - 17)	9.8%	8.4%	8.7%	9.4%	9.5%
	Juventud (18 - 29)	42.1%	40.6%	41.6%	41.7%	39.7%
	Adulto (30 - 59)	43.6%	46.6%	45.2%	44.5%	45.2%
	Adulto mayor (≥ 60 a)	3.9%	3.9%	3.8%	3.8%	5.0%
Estado Civil	Soltero (a)	70.2%	69.3%	70.9%	73.4%	70.2%
	Casado (a)	15.2%	14.7%	12.7%	11.5%	12.1%
	Conviviente	8.3%	9.5%	10.2%	10.3%	11.8%
	Separado (a)	4.3%	3.8%	3.9%	2.4%	4.0%
	Viudo (a)	1.4%	1.5%	1.0%	1.0%	1.1%
	Divorciado (a)	0.6%	1.2%	0.9%	0.9%	0.8%
Grado de Instrucción	Secundaria	67.1%	65.2%	63.0%	65.0%	54.3%
	Primaria	11.3%	11.5%	13.4%	11.5%	15.1%
	Sup. Univ.	9.5%	9.8%	9.3%	10.6%	15.7%
	Sup. Técnica	8.9%	10.8%	10.2%	9.0%	11.7%
	Sin Nivel	2.1%	1.5%	1.9%	1.3%	2.3%
	Educación Especial	0.9%	1.1%	1.0%	1.2%	0.5%
Ignorado	0.0%	0.0%	0.9%	1.2%	0.0%	
Educación Inicial	0.2%	0.1%	0.3%	0.3%	0.3%	

Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

2.1.3. PERFIL DE LA POBLACIÓN USUARIA EN HOSPITALIZACIÓN

El Instituto cuenta con los servicios de hospitalización en la DEIDAEs Adultos y Adultos Mayores y Adicciones.

En la siguiente tabla 15 se muestra la tendencia de atenciones en Hospitalización distribuida según Servicio. Se aprecia que las atenciones están aumentando. Durante el año 2013, 659 personas egresaron. 421 provienen de los servicios de hospitalización (varones y damas) de la DEIDAEs Adicciones, y Adultos y Adulto mayor. 239 son de estancia breve (varones y mujeres); reflejando el total un incremento de las atenciones en 76.2% respecto al año anterior. Para el año 2013, se empezó a hacer una diferenciación en el registro de hospitalización en los pabellones de varones y damas, donde las

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



I. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

estancias cortas de hospitalización (no mayor a 3 días) son diferenciadas de las estancias largas, surgiendo así la categoría hospitalización breve tanto para damas como para varones, por tanto, no se hace posible la comparación en los servicios de hospitalización.

Tabla N° 17

Egresos hospitalarios según servicios, INSM "HD - HN", 2009 a 2013

Área de hospitalización	2009 (455)	2010 (481)	2011 (249)	2012 (374)	2013 (659)
Varones 1	25.3%	25.3%	20.7%	19.3%	8,3%
Varones 2	18.0%	18.0%	19.4%	22.2%	16,8%
Damas 1	9.7%	9.7%	13.9%	15.8%	9,4%
Damas 2	26.4%	26.4%	18.7%	21.4%	12,9%
Adicciones Varones	18.9%	18.9%	24.8%	19.3%	14,3%
Adicciones Damas	1.8%	1.8%	2.4%	2.1%	2,0%
Breve varones	-	-	-	-	17,0%
Breve damas	-	-	-	-	19,3%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

En la tabla 16 observamos el número de veces que un usuario fue hospitalizado el año 2013, 87,1% se hospitalizó una vez; el 11% lo hizo 2 veces, y el 1.9% 3 o más veces.

Tabla N° 18

Número de hospitalizaciones por paciente, año 2013

Nº de Hospitalizaciones	n	%
1	498	87,1
2	63	11,0
3	9	1,6
4	2	0,3

Fuente: INSM "HD-HN"
Oficina de Estadística e informática
Elaboración Oficina de Epidemiología





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

La población atendida en los servicios de hospitalización del Instituto, es mayor proporción del sexo masculino (56,4%), de 18 a 59 años (88,77), de nivel de instrucción secundaria, solteros (80.8%) y proceden de Lima Norte (72.985) especialmente San Martín de Porres, Los Olivos y Comas (Tabla 19).

Tabla N° 19

Características demográficas de las personas usuarias de los servicios de hospitalización del INSM "HD-HN"

Características demográficas	%	Características demográficas	%
Sexo		Nivel Instrucción	
Masculino	56,45	Ed. Especial	0,30
Femenino	43,55	Primaria	18,36
Edad		Secundaria	53,57
12 a 17	7,74	Sin instrucción	2,73
18 a 29	45,22	Sup. Técnica	9,41
30 a 59	43,55	Sup. Univ.	14,87
60 a +	3,49	Ignorado	0,76
Estado Civil		Procedencia	%
casado	6,68	San Martín de Porres	22,91
Conviviente	8,19	Los Olivos	15,17
Divorciado	0,46	Comas	13,05
Ignorado	0,15	Independencia	8,19
Separado	2,73	Carabayllo	3,95
Soltero	80,88	Puente Piedra	3,34
Viudo	0,91	Rimac	6,37
		Otros distritos de Lima	19,27
		otros departamentos	4,10
		Otras provincias de Lima	3,34
		otro país	0,30

Fuente: INSM "HD-HN" Oficina de Estadística e informática
Elaboración Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

El promedio de tiempo de permanencia en hospitalización fue de 53 días, durante el 2013; cifra menor en los últimos seis años. En los servicios de hospitalización de varones 2, damas 1 y adicciones damas aumentó el tiempo promedio de estancia (), en otras áreas se presentó una disminución en el tiempo promedio de estancia (varones 1, damas 2, adicciones varones).

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



OEPS





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Noguchi"



Tabla N° 20

Promedio de permanencia en días según servicios de hospitalización, INSM - "HD. - HD" 2008 a 2013

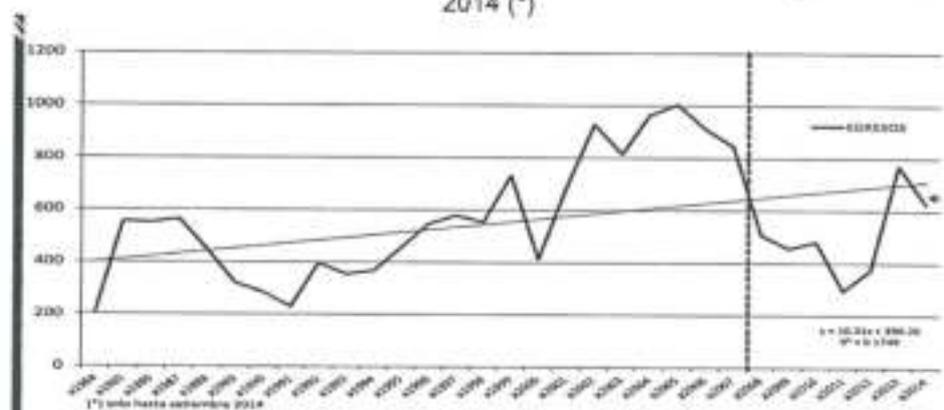
Servicios de Hospitalización	Promedio de permanencia					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Varones 1	65	47	60	52	38	29
Varones 2	76	78	79	66	65	68
Damas 1	30	24	28	28	22	27
Damas 2	75	68	61	83	79	65
Adiciones Varones	51	57	53	53	64	57
Adiciones Damas	48	52	38	57	48	51
Breve varones	-	-	-	-	-	2
Breve damas	-	-	-	-	-	2
Promedio General	62	58	56	58	55	53*

Oficina de Estadística e Informática
Elaboración Oficina de Epidemiología

En los últimos años el consumo Internamiento Hospitalario incrementa, hecho al que podría haber influido el término de las obras de reconstrucción de toda la red sanitaria institucional y fortalecimiento de estructuras de algunos ambientes. Otras evidencias tales como, la fluctuación de la cantidad anual de egresos, la proporción de clases o tipos según número de rehospitalización por año, etc. contribuye a redefinir indicadores hospitalarios y control de variables referidas y conduce a modelar puntos de corte máximo mínimo que optimice la oferta hospitalaria de camas. El incremento de la cantidad de egresos de los últimos años está distante del máximo histórico alcanzado de los años 2002 a 2006.

Figura 13

Consumo Ciudadano Del Internamiento Hospitalario. INSM HD-HN Egresos Años 1984 - 2014 (*)



Fuente: Base de Egresos Hospitalarios. Oficina de Estadística e Informática del INSM; "HD-HN"
Elabora: Oficina de Epidemiología.



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

2.1.4. PERFIL DE LA POBLACIÓN USUARIA EN REHABILITACIÓN

Durante el año 2013, el servicio de Rehabilitación atendió a 504 personas, donde el 53,6% fueron varones y el 46,4% mujeres, también se observó que las personas atendidas se concentraron principalmente en los adultos (46,6%) y jóvenes (44,4%).

Totas las personas atendidas demandaron un total de 3298 atenciones en todo el año, esto es un promedio de 6 a 7 atenciones por personas. Las mujeres recibieron en promedio 9 atenciones, 4 atenciones más que los varones. Los pacientes jóvenes recibieron 7 atenciones, los adultos entre 6 a 7 atenciones, mientras que los adolescentes y adultos mayores recibieron alrededor de 3 atenciones.

Tabla N° 21

Atendidos, Atenciones y concentración de usuarios del Servicio de Rehabilitación, global, por edad y sexo

Características demográficas		Atendidos		Atenciones	Concentración
		n	%		
Género	Masculino	270	53,6	1237	4,6
	Femenino	234	46,4	2061	8,8
Edad Ciclo de vida	Adolescentes (12 a 17)	23	4,6	71	3,1
	Joven (18 a 29)	224	44,4	1640	7,3
	Adulto (30 a 59)	235	46,6	1523	6,5
	Adulto mayor (≥ 60)	22	4,4	64	2,9
	Total	504	100,0	3298	6,5

Fuente: Oficina de Estadística
Elabora por Oficina de Epidemiología





PERU

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hidayo Noguchi"

2.2. PROBLEMAS DE OFERTA

2.2.1. CARTERA DE SERVICIOS

Tabla N°22

Direcciones Ejecutivas de Investigación, Docencia y Atención especializada	Tipo de servicio	
Niños y Adolescentes	Atención ambulatoria Hospitalización	Problemas del desarrollo infantil, trastornos mentales, problemas psicosociales y de familia Docencia de pre - y post grado
Adultos y Adulto Mayor	Atención ambulatoria Hospitalización	Esquizofrenia, Trastornos Afectivos, Psicogeriatría, Terapia Familiar Terapia Cognitivo Conductual
Adicciones	Atención ambulatoria Hospitalización	Atención especializada en Adicciones Químicas y no Químicas
Salud Colectiva	Atención ambulatoria Intervenciones comunitarias	Promoción de la salud mental Prevención de problemas psicosociales, Atención integral y rehabilitación de personas con trastornos mentales en la comunidad. Fortalecimiento del primer nivel de atención.
Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	Psicología	Apoyo especializado en psicología en promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento y rehabilitación extra e intrahospitalaria.
	Servicio Social	Apoyo especializado en trabajo social promoción, prevención, en la atención ambulatoria, hospitalización y rehabilitación, en la atención ambulatoria, de hospitalización y comunitaria.
	Medicina	Neurología, Laboratorio, Medicina interna
	Farmacía	Dispensación
	Nutrición	Nutrición, Consejería nutricional
Departamento de Emergencia	Atención en situación de emergencia	Situaciones de agresividad, ideación suicida, ansiedad excesiva, comportamientos perturbadores, consumo incontrolable de drogas o efectos secundarios de la medicación
Departamento de Rehabilitación	Atención Ambulatoria	Rehabilitación funcional Rehabilitación psicosocial Rehabilitación Laboral Seguimiento comunitario y Reinserción socio - productiva
Departamento de Enfermería		Apoyo especializado de enfermería en promoción, protección, recuperación y rehabilitación, en la atención ambulatoria, de





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Direcciones ejecutivas de investigación, Docencia y Atención especializada	Tipo de Servicio	
Consultorio de Atención Inmediata	Atención Ambulatoria	hospitalización y comunitaria Diagnóstico y tratamiento Consejería Orientación y educación
Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada	Investigación en salud mental	Desarrollo de proyectos Difusión de resultados
	Docencia	capacitación y aprendizaje Convenios

2. 2.2. RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS A NIVEL NACIONAL.

Durante el año 2013, el número de médicos psiquiatras sigue siendo insuficiente concentrándose en las principales ciudades del país. En primer lugar en las Regiones de Lima, Arequipa y Moquegua (32,6 por 1 000,000 habitantes) y en La Libertad 22,6. En las regiones de Madre de Dios y Tumbes no se contó con este tipo de profesionales

Figura N° 14





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Noguchi"

Por su lado, el número de psicólogos alcanzó a 1501 profesionales. La distribución de estos profesionales en el país es diferente al de psiquiatras. Así, la proporción de psicólogos por 10,000 hab., fue mayor en Moquegua (2,7), Apurímac (2,1), Huancavelica (1,8) y Madre de Dios (1,6): En Lima y Arequipa fue significativamente menor (0,9 y 0,8 respectivamente) .

RECURSOS HUMANOS EN EL INSM "HD-HN"

Fueron 548 trabajadores, de los cuales 436 son nombrados. Se contó con 50 médicos: 48 psiquiatras, un internista y un patólogo; 67 enfermeras y 165 Técnicos de enfermería. 208 personas (34.4%) se dedican a labores administrativas (incluidos los funcionarios). El número de médicos se incrementó en 21.9%, de psicólogos en 7% y de enfermeras en 3%. Asimismo, en el Instituto participaron 28 residentes de psiquiatría.(tabla 23)

Tabla N° 23

Recursos Humanos según grupo profesional - INSM "HD-HN", 2010 – 2013

Especialidades	2010			2011			2012			2013		
	Nombrado	CAS	Total	Nombrado	CAS	Total	Nombrado	CAS	Total	Nombrado	CAS	Total
Funcionarios y directivos	29	0	29	27	0	27	26	0	26	22	0	22
Médicos	53	4	57	30	4	34	30	11	41	39	11	50
Enfermeras	56	12	68	56	10	66	53	12	65	53	14	67
Trabajadoras sociales	11	2	13	14	2	16	14	3	17	11	3	14
Psicólogos	18	8	26	18	7	25	18	10	28	18	12	30
Tecnólogos Médicos	10	0	10	10	0	10	10	0	10	10	1	11
Químico Farmacéutico	1	1	2	1	1	2	2	0	2	2	0	2
Nutricionista	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Personal Técnico de enfermería	136	32	168	182	39	221	188	44	232	132	33	165
Personal Administrativo	143	32	175	93	29	122	98	26	124	148	38	186
Total	458	91	549	432	92	524	440	106	546	436	112	548

Fuente: Oficina Personal

Elabora: Oficina de Epidemiología del INSM HD HN





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

2.2.3. CANTIDAD DE CAMAS

Como puede apreciarse en la tabla 24, durante el año 2013, no hubo variación en el número de camas, respecto al año 2012.

Tabla N°24

Camas hospitalarias en el INSM "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", 2011-2013

DEIDAE/Departamento	2011		2012		2013	
	Instaladas	Utilizadas	Instaladas	Utilizadas	Instaladas	Utilizadas
<i>Adulto y adulto mayor</i>	79	73	66	61	66	61
Varones B1	23	21	10	9	10	9
Varones B2	23	21	23	21	23	21
Damas B1	10	10	10	10	10	10
Damas B2	23	21	23	21	23	21
<i>Adicciones</i>	23	21	21	17	21	17
<i>Emergencia breve</i>	4	4	6	6	6	6
Total	106	98	93	84	93	84

Fuente: Registro de Hospitalización, Adicciones y Emergencia.

2.2.4. RECURSOS MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO

En relación a los equipos, la naturaleza misma de los servicios asistenciales exige una dotación mínima de equipos biomédicos, con eficiencia operativa, actualmente se está levantando las observaciones del Proyecto de Inversión Pública menor (PIP menor) para la adquisición de un equipo de Estimulación Transcraneal y otro para un equipo de Electromiografía con Potenciales Evocados. El Instituto ha adquirido equipos (cómputo, impresoras de tickets, aires acondicionados, telefonía IP, intercomunicador, coche metálico, triturador de papel, electrodoméstico), mobiliario (estantes, escritorios, archivadores, módulos de impresoras), software y pizarra acrílica vitrificada; a fin de atender las necesidades de las unidades orgánicas.

2.2.5. FINANCIAMIENTO

RECURSOS FINANCIEROS

Como puede apreciarse en la tabla 25, el 93% de las fuentes de financiamiento fueron Recursos Ordinarios y 7% de Recursos Directamente Recaudados. El presupuesto



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

institucional de apertura y el modificado se incrementó para el año 2012, en 23.9%. No obstante para el año 2013 disminuyó en la misma proporción, aunque mejoró la ejecución presupuestaria (91.73%) incrementándose 9 puntos porcentuales sobre el 2012 (82.7%)

Tabla N° 25

Presupuesto Institucional para los años fiscales 2011, 2012 y 2013

INSM "HD-HN"

Genérica de gasto	PIA			PIM			EJECUCIÓN		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
RO	22,404,022	24,143,822	26,439,321	28,823,216	33,756,127	28,919,611	25,756,030	31,511,655.3	28,903,080
RDR	1,691,109	4,652,656	1,347,647	4,229,961	7,222,211	3,289,914	1,461,971	2,374,085.3	1,560,077
DON. Y TRANSF.			1,000,000			1,000,000			607
Total	24,095,131	28,796,478	28,786,968	33,053,177	40,978,338	33,209,525	27,218,000	33,885,740.5	30,463,764

Elabora: Oficina de Epidemiología del INSM HD HN

La recaudación anual de ingresos propios disminuyó 7 puntos porcentuales 7,6 %, lo cual está relacionado con la reducción de la venta de servicios de salud. Tabla 26. Probablemente, este hecho esté vinculado a la implementación del SIS (tabla N° 27).





PERU

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

TABLA N° 26

Recaudación Anual De Ingresos Propios 2009-2013
Instituto Nacional de Salud "HD-HN"

CONCEPTO DE RECAUDACIÓN	2009	2010	2011	2012	2013
VENTAS DE BIENES	1,145,214.50	750,183.40	965,759.00	902,033.30	1,031,139.30
MEDICINAS	1,143,820.50	747,467.40	963,832.00	900,983.30	1,030,998.30
OTRO BIENES	1,394.00	2,716.00	1,927.00	1,050.00	141.00
DERECHOS Y TASAS ADM.	32,106.52	32,523.00	28,060.60	30,102.50	44,307.00
VENTAS DE SERVICIOS	593,081.89	618,161.18	499,644.15	807,132.23	531,562.37
SERVICIOS EDUCATIVOS	11,997.00	9,860.00	4,675.00	1,675.00	3,310.00
SERVICIOS DE SALUD	564,155.70	581,911.95	455,411.50	784,229.40	499,867.30
INGRESOS POR ALQUILERES	480.00	435.00	865.00	1,200.00	3,115.00
OTROS INGRESOS PREST DE SERV.	7,475.06	9,685.60	8,422.30	9,596.20	11,640.10
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	8,974.13	16,268.63	30,270.35	10,431.63	13,629.97
SALDO DE BALANCE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,770,402.91	1,400,867.58	1,493,463.75	1,739,268.03	1,607,008.67

Elabora: Oficina de Epidemiología del INSM HD HN

IMPLEMENTACIÓN DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD

El 4 de marzo del 2013 el INSM "HD-HN" firmó convenio con el SIS. El 29 de agosto se firma una adenda para incluir el financiamiento de productos como terapias de grupo, psicoterapias individuales, psicoterapias de familia y evaluación psicológica.

Se atendieron 1124 personas. En mayor proporción fueron personas adultas (44.5%) y jóvenes (33.6%) y del sexo femenino (51%), como puede apreciarse en la siguiente tabla 34.

En la tabla 27 se observa que el 15,6% del total de atendidos en el INSM "HD-HN" se benefició del SIS, siendo mayor el porcentaje en personas del sexo femenino. Asimismo, por grupos de edad la mayor proporción se encontró en personas de 30 a 59 años.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Neguchí"

Tabla N° 27

Número de atendidos por el Seguro Integral de Salud por
sexo y edad. INSM "HD-HN" – 2013

Edad	Sexo		Total	
	F	M	n	%
0 - 11	19	35	54	4.8
12 - 17	62	66	128	11.4
18 - 29	183	195	378	33.6
30 - 59	277	223	500	44.5
60 a más	32	32	64	5.7
Total	573	551	1124	100.0

Fuente: Oficina SIS
Elabora: Oficina de Epidemiología INSM HD-HN

El SIS financió 1124 prestaciones de las cuales 53% fue para mujeres y 47% para varones. Comparando entre varones y mujeres, se aprecia que sólo en el caso de los menores de 11 y en adultos de 60 años a más, existe mayor número de atenciones financiadas por el SIS en varones (tabla 28).

Tabla N° 28

Número y porcentaje de atendidos con Cobertura SIS (Consulta Externa, Emergencia y Hospitalización) por sexo y edad. INSM "HD-HN" – 2013

Edad	Sexo						TOTAL		
	Masculino			Femenino			Total Atendidos	Atend. SIS	%
	Subtotal Atendidos	Atendidos con SIS	SIS (%)	Subtotal Atendidas	Atendidos con SIS	SIS (%)			
0 - 11	451	35	7.76	124	19	15.32	575	54	0.8
12 - 17	605	66	10.91	431	62	14.39	1036	128	1.8
18 - 29	1,165	195	16.74	930	183	19.68	2095	378	5.3
30 - 59	1,453	223	15.35	1,572	277	17.62	3025	500	7.0
60 o más	145	32	22.07	311	32	10.29	456	64	0.9
Total	3,819	551	14.43	3,368	573	17.01	7187	1124	15.6

Fuente: Oficina SIS
Elabora: Oficina de Epidemiología INSM HD-HN

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Victoria Delgado - Hidayo Noguchi"



Tabla N° 29

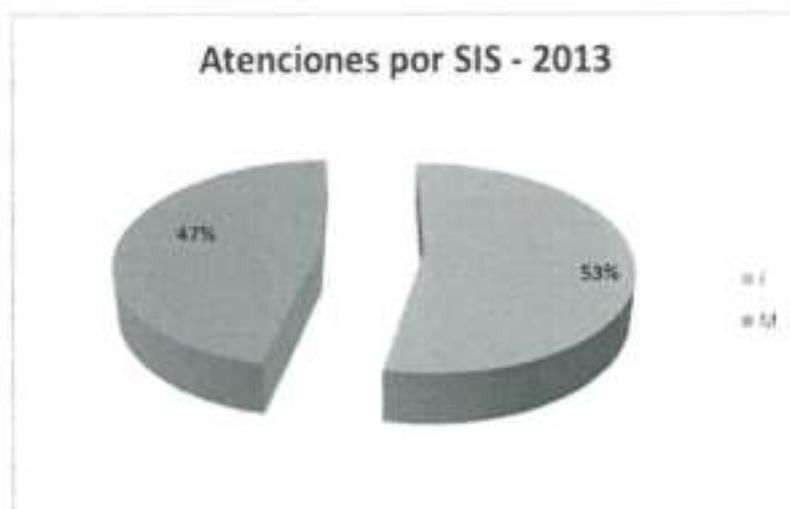
Número de atenciones realizadas en el INSM "HD-HN" que cuentan con Seguro Integral de Salud – 2013

Edad	Sexo		Total
	F	M	
0 - 11	28	59	87
12 - 17	147	137	284
18 - 29	412	373	785
30 - 59	550	397	947
60 a más	53	63	116
Total	1190	1029	2219

Fuente: Oficina SIS
Elabora Oficina de Epidemiología INSM HD-HN

Figura N° 15

Atenciones realizadas en el INSM "HD-HN" que cuentan con SIS según sexo



Del total de atenciones en las diversas especialidades realizadas en el INSM "HD-HN", sólo el 8.59% fueron financiadas por el SIS.



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Tabla N° 30

Cobertura de atenciones financiadas por SIS INSM "HD-HN" 2013

Edad	Atención	SIS	SIS (%)
0 - 11	2,328	87	3.74
12 - 17	4,233	284	6.71
18 - 29	7,044	785	11.14
30 - 59	10,705	947	8.85
60 o más	1,530	116	7.58
Total	25,840	2219	8.59

Fuente: Oficina SIS

Elabora: Oficina de Epidemiología INSM HD-HN

2.2.6. FARMACIA

La venta de medicamentos en 2013 respecto del año anterior creció en 23.5%, siendo Risperidona y Biperideno las drogas de mayor expendio con similar comportamiento a los de mayor venta en años anteriores



J. RIOS P.





PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado-H. Neguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Neguchi"

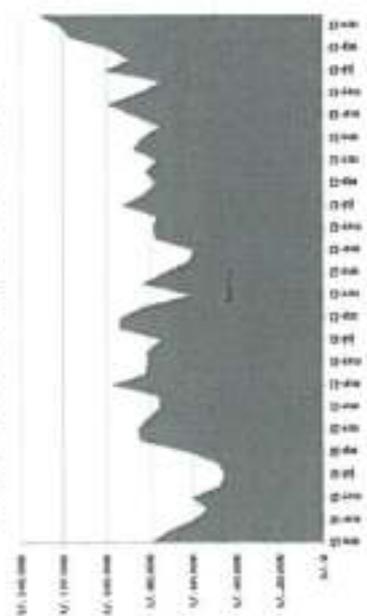
Figura N°16

DIEZ MEDICAMENTOS MAS VENDIDOS, FARMACIA DEL INSM "HD-HN"

ID	Farmacos	AÑO				Total	N	%	Acumulado
		2010	2011	2012	2013				
1	RISPERIDONA 2 mg	1,043,145 (24.3%)	1,242,580 (25.4%)	1,261,454 (21.1%)	3,478,907 (20.1%)	5,026,986 (21.9%)	21.9%		
2	BUPROPION 3 mg	513,415 (11.9%)	816,474 (16.4%)	869,505 (14.6%)	964,250 (13.1%)	3,163,644 (13.6%)	13.6%		
3	CLONAZEPAN 2 mg	403,274 (9.3%)	604,551 (12.4%)	710,681 (12.0%)	853,962 (11.6%)	2,570,968 (11.2%)	11.2%		
4	FLUCETINA 20 mg	625,038 (14.5%)	988,354 (20.2%)	526,353 (9.0%)	688,702 (10.0%)	2,473,288 (10.8%)	10.8%		
5	SERTRALINA 50 mg	181,273 (4.2%)	289,972 (5.9%)	521,238 (8.7%)	629,407 (8.5%)	1,621,888 (7.1%)	7.1%		
6	CLUZAPINA 300 mg	232,609 (5.4%)	273,822 (5.7%)	296,712 (5.1%)	305,508 (4.3%)	1,107,651 (4.8%)	4.8%		
7	VALPROATO SODICO 500 mg	287,734 (6.6%)	249,489 (5.1%)	239,412 (4.1%)	408,702 (5.6%)	1,185,337 (5.2%)	5.2%		
8	SISPRIDUA 300 mg	117,280 (2.7%)	198,050 (4.1%)	237,543 (4.1%)	303,909 (4.3%)	853,790 (3.7%)	3.7%		
9	CARBAMAZEPINA 200 mg	153,076 (3.5%)	153,734 (3.1%)	382,094 (6.4%)	238,784 (3.3%)	728,688 (3.2%)	3.2%		
10	LITIO CARBONATO 300 mg	162,539 (3.6%)	193,709 (4.0%)	170,799 (2.9%)	103,149 (1.4%)	628,296 (2.7%)	2.7%		
	OTROS FARMACOS	607,465 (13.6%)	720,950 (14.6%)	893,822 (15.5%)	1,328,578 (18.5%)	3,546,915 (15.4%)	15.4%		
	Total	4,300,802	5,313,790	5,973,573	7,409,362	22,962,427			

Fuente: Servicio de Farmacia
Elabora: DE INSM HD HN

TENDENCIA DEL GASTO TRIMESTRAL EN MEDICAMENTOS, AÑOS 2010 - 2013
Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Neguchi"



Fuente: Servicio de Farmacia
Elabora: Oficina de Epidemiología INSM HD-HN

En noviembre del 2013 respecto a noviembre 2012 el gasto en medicamentos creció 57%. Dado que en el análisis no se toma en cuenta el precio en los últimos 4 años aparentemente la tendencia del gasto en medicamentos es creciente.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

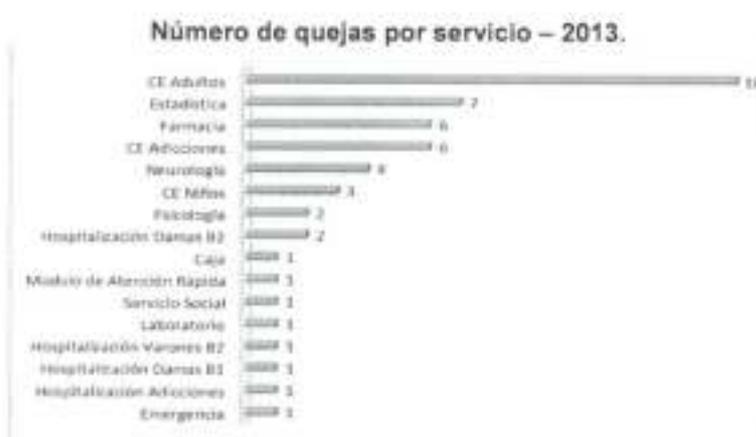
Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Noguchi"



2.2.7. CALIDAD DEL SERVICIO EN INSM "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

De acuerdo a los reportes de la Encuesta de Satisfacción Del Usuario aplicadas a personas o sus familiares en los servicios de consulta externa y hospitalización de INSM "HD-HN" durante los años 2011, 2012, 2013, promedio el 88% está satisfecho con la atención recibida. En el área de recepción de adultos es donde hay mayor insatisfacción (14.6%) motivada por la percepción de maltrato de parte del personal, la negativa de atención, la demora en la atención, reprogramación de citas, entre otros. (Figuras 23)

Figura 17



Fuente: Oficina de Calidad – INSM "HD-HN"
Elaborado por Oficina de Epidemiología - INSM "HD-HN"

Figura 18



Fuente: Oficina de Calidad – INSM "HD-HN"
Elaborado por Oficina de Epidemiología - INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Hergueta"Instituto Nacional de Salud Mental
"Historia Delgado - Héroles Hergueta"

2.2.8. INVESTIGACIÓN:

El INSM "HD-HN" a través de la Oficina de Investigación y Docencia brinda asesoría para el desarrollo de investigaciones en salud mental, además desarrolla la investigación epidemiológica. Durante el año 2013, de los 37 proyectos de investigación se ha logrado concluir 15 (39.5%), siete de años anteriores y ocho de proyectos iniciados el año 2013. En la Tabla 39 se brindan las especificaciones de estos proyectos.

Tabla 31

Proyectos de investigación en Salud mental concluidos. INSM "HD-HN" 2013

DEIDAE/Oficinas/otros	Con Juez Ciego	Comité de ética	Concluido	En proceso	Sin ejecución	Total
Investigación	4		6	8		18
DEIDAE de Adicciones	1		1			2
DEIDAE de Adultos y Adultos Mayores						
DEIDAE de Niños y Adolescentes	1		2			3
DEIDAE de Salud Colectiva	1	1	1			3
Departamento de Psicología		1	1			2
Externos con Convenio	1		1			2
Rehabilitación		1				1
Oficina de Epidemiología					3	3
Inter- DEIDÉs			3			3
Total general	8	3	15	8	3	37

Fuente: Oficina Ejecutiva de Investigación y Docencia del INSM "HD-HN"

2.2.9. DOCENCIA:

El INSM "HD-HN" ha establecido convenios para docencia de pre y post grado con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Facultad de Medicina: Escuela de Medicina Humana, Escuela de Enfermería, Escuela de Tecnología Médica y la Facultad de Psicología) la Universidad Nacional Federico Villarreal (Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Enfermería), Universidad Peruana Cayetano Heredia (Facultad de Medicina, Escuela Profesional de Tecnología Médica) y la Universidad Católica del Perú (Facultad de Letras y Ciencias Humanas: Especialidad de Psicología).

También realiza curso de pre y post grado, capacitación fuera y en servicio, pasantías y prácticas pre profesionales. Comprende además, biblioteca física y virtual especializada.





PERU

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Durante el año 2013 se ejecutaron, como parte del Plan Anual de Capacitación del INSM, 26 cursos (de actualización y perfeccionamiento), con un total de 1185 participantes, entre profesionales de la salud (médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadoras sociales), técnicos de enfermería, personal administrativo e invitados externos.

El gasto programado ha priorizado capacitar profesionales de salud y técnicos de enfermería. Sin embargo también hubo gasto en actividades de capacitación no programada, priorizándose a los profesionales de salud y al personal administrativo.

2.2.10. ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL.

En el marco del Modelo de Atención Integral Basado en Familia y Comunidad y del Aseguramiento Universal en Salud, en acción conjunta con la Dirección General de Salud de las Personas (DGSP) – Dirección de Salud Mental (DSM) del Ministerio de Salud, el INSM – HD-HN” asumió el compromiso de desarrollar del Proyecto “Salud mental para el desarrollo en el marco del aseguramiento universal en salud” en la Región Apurímac. Desde el año 2010, la gestión de la intervención está a cargo de la Dirección Ejecutiva de Salud Colectiva. Participan todas las DEIDAEs y Departamentos del Instituto.

El objetivo es fortalecer las redes de salud de la Región Apurímac para la promoción, prevención, atención y rehabilitación en salud mental desarrollando las capacidades de los actores sociales y mejorando la capacidad instalada en los servicios. Durante el año 2013 se han desarrollado acciones de desarrollo de capacidades para la atención a personas afectadas por depresión, consumo perjudicial del alcohol, abuso sexual, psicosis, promoción de la salud mental y trabajo con agentes mediadores y multiplicadores mediante 16 talleres descentralizados que incluyeron temas específicos para la intervenciones específica en salud mental para médicos generales, psicólogos, enfermeras y obstetras.

Asimismo, los equipos especializados del INSM visitaron 23 microrredes (69 visitas de acompañamiento psicosocial) de la Región Apurímac, específicamente, establecimientos de salud I-4 para realizar el acompañamiento clínico y psicosocial a los equipos de salud integrando la atención de salud mental en su práctica cotidiana. También se visitaron el Hospital regional y Subregional (6 visitas de acompañamiento) con el objetivo de fortalecer capacidades para la atención de la emergencia psiquiátrica, los servicios de internamiento breve, la consulta ambulatoria de adultos y de adolescentes.





PERU

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Noguchi"



De otro lado, 46 profesionales realizaron sus pasantías por los servicios asistenciales del Instituto.

Figura 19

Acciones de fortalecimiento de las redes de servicios para la atención de salud mental – Apurímac. INSM "HD-HN" 2013

✓	16 talleres de actualización para la atención a personas afectadas por depresión, consumo perjudicial del alcohol, abuso sexual, psicosis, promoción de la salud mental y trabajo con agentes mediadores y multiplicadores 560 participantes
✓	8 talleres de desarrollo de competencias específicas por grupos ocupacionales 240 participantes (médicos, psicólogos, enfermeras)
✓	75 visitas de acompañamiento a equipos microrredes (EESS 1-4 y hospitales regionales) 23 Microrredes – 8 Redes de servicios de Salud 2 Hospitales
✓	46 profesionales Pasantías en los servicios asistenciales del INSM: Médicos, psicólogos, enfermeras, obstetras.
✓	14 Reuniones y Foros Abogacía y promoción de la vigilancia ciudadana en salud mental

Fuente DEIDAE Salud Colectiva INSM "HD-HN"





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

2.3. ANALISIS DEL ESTADO DE LA SALUD

2.3.1. Análisis de la Morbilidad en Hospitalización

En la tabla 42 se presenta los principales diagnósticos clínicos; en primer lugar se encuentra la esquizofrenia paranoide con 123 casos y que se convierte en la principal causa de morbilidad en el último quinquenio (23,3%), se observa que el diagnóstico de esquizofrenia no especificada con 122 casos es la segunda causa de morbilidad (19,6%); trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas con síndrome de dependencia con 61 casos es la tercera causa con 6,8%, en tanto que el Trastorno afectivo bipolar no especificado con 31 casos en el presente año es la cuarta causa de morbilidad en el último quinquenio (4,4%).

Tabla N°34

Morbilidad en la atención Hospitalización. INSM "HD-HN" 2009 – 2013.

Lista de morbilidad de enfermedades	2009	2010	2011	2012	2013	2009 - 2013		% acumulado
						Casos	%	
1 Esquizofrenia paranoide	114	100	88	93	123	527	23.3	23.3
2 Esquizofrenia no especificado	90	120	40	71	122	443	19.6	42.9
3 Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas: síndrome de dependencia.	15	19	29	29	61	353	6.8	49.6
4 Trastorno afectivo bipolar no especificado	17	23	10	18	31	99	4.4	54.0
5 Trastorno afectivo bipolar, episodio maníaco presente con síntomas psicóticos	18	19	3	16	22	78	3.4	57.4
6 Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de cannabinoides: síndrome de dependencia.	12	18	14	11	14	89	3.0	60.5
7 Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol: síndrome de dependencia.	18	23	12	7	7	67	3.0	63.5
8 Trastorno psicótico agudo y transitorio no especificado, tipo esquizofrénico	8	6	5	14	11	44	1.9	65.4
9 Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de cocaína: síndrome de dependencia.	8	18	3	4	7	40	1.8	67.2
10 Trastorno afectivo bipolar, episodio maníaco presente sin síntomas psicóticos	7	9	7	6	11	40	1.8	68.9
11 Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas: no especificado.	11	5	5	1	7	29	1.3	70.2
12 Episodio depresivo moderado	4	10	1	8	3	26	1.1	71.4
13 Episodio depresivo grave con síntomas psicóticos	5	5	1	7	7	26	1.1	72.5
14 Trastorno de la personalidad emocionalmente inestable	5	5	2	5	9	26	1.1	73.7
15 Trastorno de los hábitos y de los impulsos.	7	1	4	4	8	24	1.1	74.7
16 Trastorno psicótico agudo polimorfo, con síntomas de esquizofrenia	0	0	7	3	14	24	1.1	75.8
17 Episodio depresivo no especificado	2	7	2	5	7	23	1.0	76.8
18 Trastorno depresivo recurrente, episodio moderado presente	8	5	5	2	1	21	0.9	77.7
19 Otros trastorno de los hábitos y de los impulsos	3	6	3	5	3	20	0.8	78.6
20 Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol no especificado.	3	4	1	2	1	11	0.5	79.1
21 Otros	100	69	51	63	190	473	20.9	100.0
Total	455	481	294	374	659	2263	100	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática INSM "HD-HN"

Elabora: Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - H. Noguchi"

2.3.2. Análisis de la morbilidad en la atención de emergencia

En la tabla 43 se presenta las principales causas de morbilidad en la atención de emergencia. En primer lugar se encuentra la esquizofrenia paranoide con 1751 caso y que se convierte en la principal causa de morbilidad en el último quinquenio (19,4%), se observa que el diagnóstico de esquizofrenia no especificada con 139 casos es la segunda causa de morbilidad (8,9%); el episodio depresivo moderado con 703 casos en el último año es la tercera causa de morbilidad con 8,2% en el último quinquenio, en tanto que el Trastorno depresivo recurrente con episodio moderado presente con 560 casos registrados en el presente año es la cuarta causa de morbilidad en el último quinquenio (8,1%).

Tabla N° 35

Morbilidad en la atención de Emergencia, periodo 2009 – 2013.

Lista de morbilidad de enfermedades	2009	2010	2011	2012	2013	(2009 - 2013)		% acumulado
						Casos	%	
1 Esquizofrenia paranoide	924	958	1136	1366	1751	6145	19.4	19.4
2 Esquizofrenia no especificado	1034	679	592	369	139	2813	8.9	28.2
3 Episodio depresivo moderado	460	498	457	471	703	2589	8.2	36.4
4 Trastorno depresivo recurrente, episodio moderado presente	395	504	470	624	560	2557	8.1	44.4
5 Episodio depresivo no especificado	542	219	245	226	155	1387	4.4	48.8
6 Episodio depresivo grave sin síntomas psicóticos	295	221	228	266	327	1337	4.2	53.0
7 Trastorno de la personalidad emocionalmente inestable	164	241	276	324	283	1288	4.1	57.1
8 Trastorno afectivo bipolar no especificado	247	223	185	198	160	1014	3.2	60.3
9 Episodio depresivo grave con síntomas psicóticos	121	130	150	243	226	870	2.7	63.0
10 Trastorno psicótico agudo y transitorio, no especificado de tipo esquizofrénico	120	72	212	158	94	656	2.2	65.2
11 Trastorno depresivo recurrente no especificado	201	26	80	134	115	556	1.8	67.0
12 Trastorno psicótico polimorfo	60	49	121	98	79	407	1.3	68.2
13 Trastorno afectivo bipolar, episodio maníaco presente con síntomas psicóticos	61	56	65	87	135	404	1.3	69.5
14 Trastorno depresivo recurrente, episodio depresivo grave presente sin síntomas psicóticos	61	55	42	63	132	353	1.1	70.6
15 Trastorno de pánico (ansiedad paroxística)	69	45	43	73	119	349	1.1	71.7
16 Trastorno de ansiedad no especificado	92	38	52	60	54	296	0.9	72.7
17 Diagnóstico no especificado	74	54	39	50	51	268	0.8	73.5
18 Trastorno de la adaptación	58	33	42	46	77	256	0.8	74.3
19 Trastorno obsesivo	71	19	40	64	43	237	0.7	75.1
20 trastorno mental no especificado	13	6	43	60	1	123	0.4	75.4
21 Otros	1179	1077	1119	1403	3015	7753	24.6	100.0
Total	6245	5213	5638	6423	8219	31738	100.0	

Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INSM "HD-HN"
Elabora: Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.



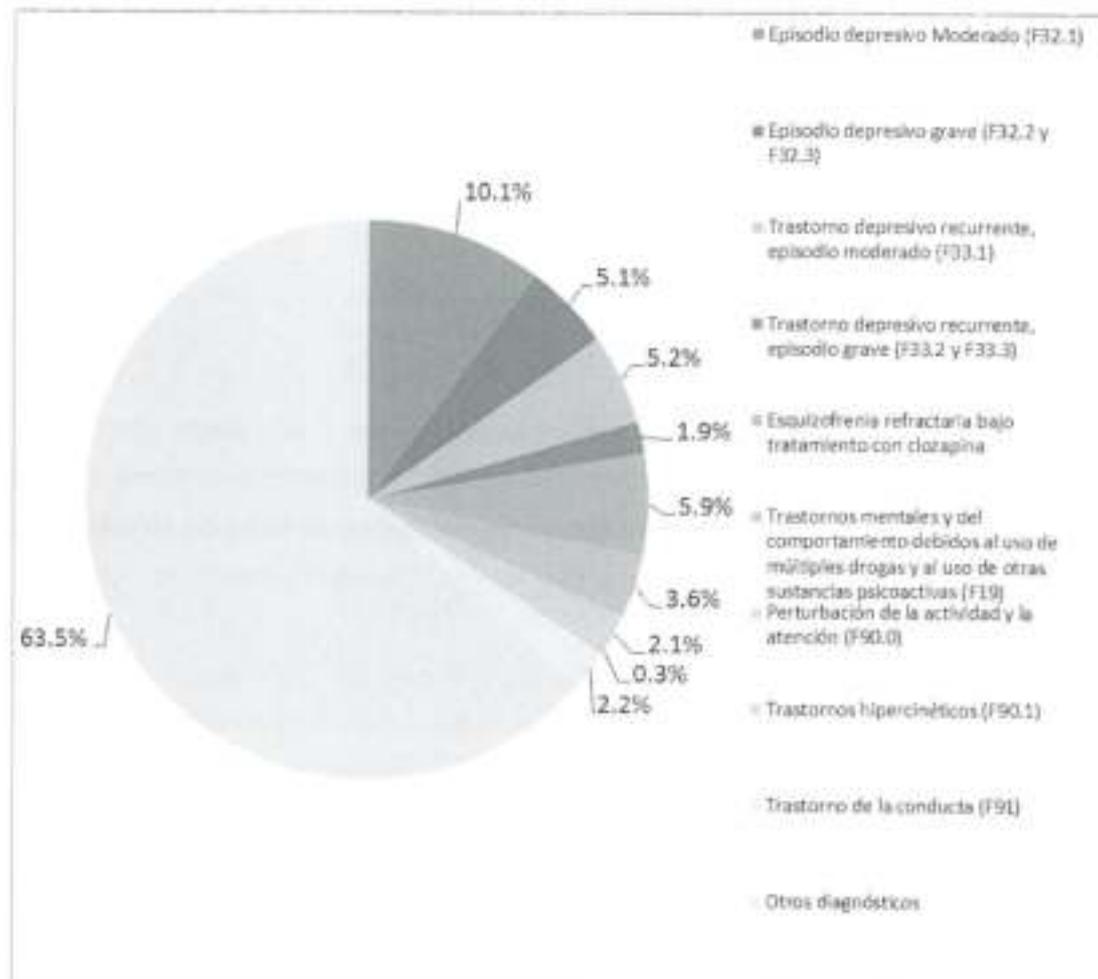


2.3.3. Análisis de Trastornos y Problemas Psicosociales Complejos

En este grupo se seleccionaron como problemas de mayor complejidad a los trastornos depresivos (episodio depresivo y transcurso depresivo recurrente moderado y severo con y síntomas psicóticos) Los trastornos de personalidad, los trastornos debido al uso de múltiples drogas, esquizofrenia refractaria (en tratamiento con clozapina o con tratamiento electroconvulsivante así como, perturbaciones de la actividad de la atención, trastornos hiperkinéticos y de la conducta en niños. Ellos representan el 37.1% de la carga de morbilidad institucional.

Figura N°21

Principales trastornos y problemas psicosociales complejos. INSM "HD-HN" 2009 – 2013



Fuente: Oficina de Estadística e Informática del INSM "HD-HN"
Elabora: Oficina de Epidemiología INSM "HD-HN"





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Nazajuní"

2.3.4. Trastornos Depresivos

Tabla N° 36

Características demográficas de las personas atendidas con diagnóstico de episodio depresivo moderado o severo y trastornos depresivos recurrentes

Características demográficas	Episodio depresivo				Trastorno depresivo recurrente			
	Moderado		Severo ¹		moderado		Severo ¹	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo								
masculino	188	33,6	79	27,9	62	21,5	24	23,1
femenino	372	66,4	204	72,1	227	78,5	80	76,9
Edad								
5 a 11 años	32	5,9	1	0,3	1	0,3	0	0,0
12 a 17 años	150	26,8	5	1,8	15	5,2	1	1,0
18 a 29 o más	158	28,2	52	18,4	77	26,6	25	24,0
30 a 59 o más	186	33,1	76	26,8	175	60,6	56	53,8
60 años a más	34	6,0	127	44,9	21	7,3	22	21,2

Fuente: Oficina de Estadística
Elabora: Oficina de Epidemiología

Se presentaron casos de personas con trastornos depresivos. Como puede apreciarse en la tabla 46, tanto en el episodio depresivo o el trastorno recurrente (moderado o severo) se presentó con mayor frecuencia en mujeres y en los grupos de edad de 30 a 59 años y de 18 a 29 años. Casos de episodio depresivo severo, fue más frecuente en personas de 60 años a más.

Entre los casos de episodio depresivo moderado o severo con o sin síntomas psicóticos, 112 presentaron otros diagnósticos comórbidos. El principal es trastorno específico de la personalidad (23), seguido de la esquizofrenia (12), otros trastorno de ansiedad y trastorno depresivo recurrente, entre otros.

Entre los casos de episodio depresivo moderado o severo c/s síntomas psicóticos, 112 presentaron otros diagnósticos comórbidos; de ellos, el principal es trastorno específico de la personalidad (51), Trastorno obsesivo compulsivo (9), otros trastornos de ansiedad, entre otros.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

2.3.5. Esquizofrenia refractaria bajo tratamiento con clozapina

- Se registraron 326 casos de personas en tratamiento con Clozapina. La mayor proporción fueron varones 64,7% son. Se presentaron 6 casos donde no se tiene registro del sexo del paciente.
- En promedio estas personas asisten a consulta con médico psiquiatra al Instituto cinco veces al año. El 34,1% recibe entre una y dos consultas. El 20.5% lo hace más de siete veces.

Tabla N°37

Comorbilidad en usuarios con Trastornos depresivos (Episodio depresivo y trastorno depresivo recurrente moderado o severo) INSM "HD-HN".

Diagnóstico comórbido	EPISODIO DEPRESIVO (M y D)	TRASTORNO DEPRESIVO (M y D)
1. Trastornos específicos de la personalidad	23	51
2. Esquizofrenia	12	2
3. Trastorno depresivo recurrente	11	
4. Otros trastornos de ansiedad	11	8
5. Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol	6	4
6. Trastornos de la conducta y de las emociones en la niñez y la adolescencia	6	
7. Trastorno obsesivo compulsivo	5	9
8. Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	5	5
9. Trastornos hiperkinéticos	5	1
10. Trastorno afectivo bipolar	4	1
11. Trastornos fóbicos de ansiedad	4	4
12. Trastornos de la ingestión de alimentos	4	1
13. Episodio depresivo		4
14. Problemas relacionados al grupo primario de Apoyo		4
15. Trastornos del desarrollo	4	1
16. Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas	3	1
17. Síndrome de maltrato	3	
18. Otros	6	3

Fuente: Oficina de Estadística
Elaborado por Oficina de Epidemiología





Tabla N°38

Pacientes con Esquizofrenia refractaria en tratamiento con clozapina, según sexo

Sexo	n	%
Masculino	211	64,7
Femenino	115	35,3
Total	326	100.0

Tabla N°39

Número de consultas de pacientes con Esquizofrenia refractaria en tratamiento con clozapina

Número de consultas	n	%
1	69	20,8
2	44	13,3
3	44	13,3
4	54	16,3
5	34	10,2
6	19	5,7
7 a 12	50	15,1
13 a mas	18	5,4

Fuente: Oficina de Estadística
Elabora por Oficina de Epidemiología

2.3.6. Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas

- El 84,2% de los casos son varones, mientras el 15,6% son mujeres.
- El 52,5% de los casos tienen sus edades entre 18 a 29 años, el 33,2% tienen sus edades entre 30 a 59 años, el 13,4% varía entre 12 a 17 años, se registraron 2 casos cuyas edades superan los 59 años.



Tabla N°40

Características demográficas de usuarios con diagnóstico de Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y de otras sustancias psicoactivas

Características Demográficas	n	%
Sexo		
masculino	170	84,2
femenino	32	15,8
Grupo de edad		
12 a 17 años	27	13,4
18 a 29 años	106	52,5
30 a 59 años	67	33,2
60 años a mas	2	0,9

Fuente: Oficina de Estadística
 Elabora por Oficina de Epidemiología

Tratamiento Electroconvulsivante

Durante el año 2013 hubo 81 personas en el instituto que accedieron a Tratamiento de electroconvulsivante, generándose para este grupo un total de 941 sesiones, esto es 11.6 sesiones por persona.

Tabla N°41

Distribución de personas en tratamiento de Electroconvulsivante durante el 2013, según sexo.

Sexo	n	%
Femenino	20	24,7
Masculino	59	72,8
No especifica	2	2,5

Fuente: Oficina de Estadística
 Elabora por Oficina de Epidemiología





PERU

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguera"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguera"

Los meses donde se han concentrado mayores sesiones fueron los meses de Diciembre (158), Mayo (143), Noviembre (120) y Julio (105); mientras que los meses donde se registraron menos sesiones fueron Enero (15) y Febrero (20).

Tabla N°42

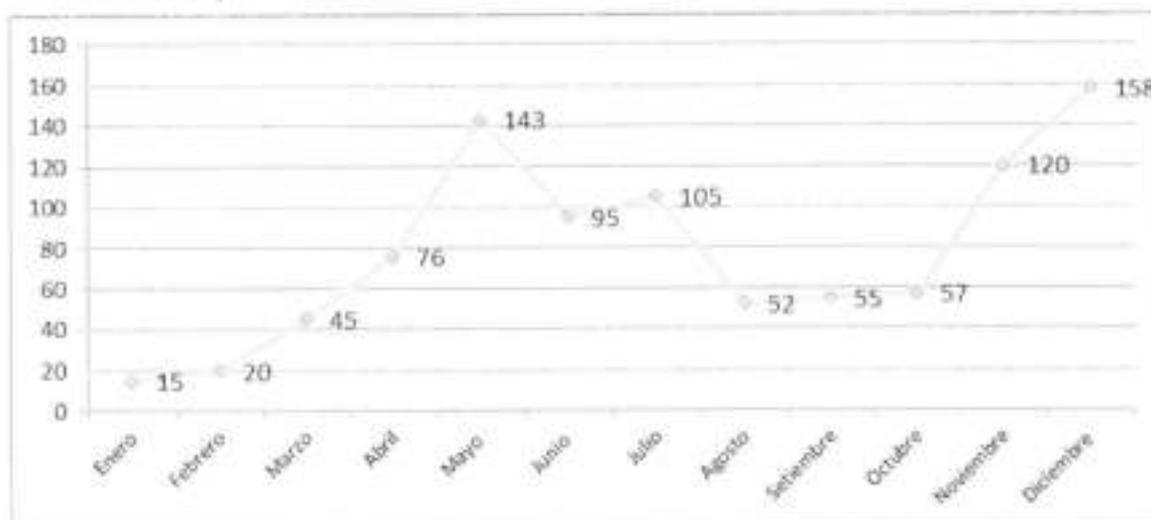
Distribución de personas en tratamiento Electroconvulsivante por meses durante en el 2013, según sexo

MESES	SERVICIOS				TOTAL
	DAMAS		VARONES		
	n	%	n	%	
Enero	14	93,3	1	6,7	15
Febrero	10	50,0	10	50,0	20
Marzo	18	40,0	27	60,0	45
Abril	19	25,0	57	75,0	76
Mayo	34	23,8	109	76,2	143
Junio	11	11,6	84	88,4	95
Julio	1	1,0	104	99,0	105
Agosto	2	3,8	50	96,2	52
Setiembre	0	0,0	55	100,0	55
Octubre	9	15,8	48	84,2	57
Noviembre	76	63,3	44	36,7	120
Diciembre	81	51,3	77	48,7	158
Total	275	29,2	666	70,8	941

Fuente: Oficina de Estadística
Elabora por Oficina de Epidemiología

Figura N° 22

Distribución de personas en tratamiento Electroconvulsivamente por meses durante en el 2013



Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERU

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Noguchi"

2.3.7. Perturbación de la actividad y la atención

- Se registraron 115 casos entre niños y adolescentes con perturbación de la actividad y la atención. Fue más frecuente en varones (82,6%) que en las mujeres (22,2%).
- El 65,2% tuvo entre 5 a 11 años y el 29,2% entre 12 y 17 años.

Tabla N°43

Características demográficas de usuarios con diagnóstico de Perturbación de la actividad y la atención

Características Demográficas	n	%
Sexo		
masculino	95	82,6
femenino	20	17,4
Grupo de edad		
5 a 11 años	75	65,2
12 a 17 años	29	29,2
18 a 29 años	7	6,1
30 a 59 años	4	3,5

Fuente: Oficina de Estadística
Elabora por Oficina de Epidemiología

2.3.8. Trastornos hiperkinéticos

- El 77,8% de los casos con trastorno hiperkinéticos son varones, mientras el 22,2% son mujeres.
- El 49,9% de los casos tienen sus edades entre 5 a 11 años, el 16,7% tienen sus edades entre 12 a 17 años, el 16,7% varía entre 18 a 29 años, el 16,7% tienen edades menores de 5 años.



J. RÍOS P.





Tabla N° 44

Características demográficas de personas atendidas con diagnóstico de Trastornos hiperkinéticos.

Características demográficas	n	%
Sexo		
masculino	14	77,8
femenino	4	22,2
Grupo de edad		
1 a 4 años	3	16,7
5 a 11 años	9	49,9
12 a 17 años	3	16,7
18 a 29 o más	3	16,7

Fuente: Oficina de Estadística
Elabora por Oficina de Epidemiología

2.3.9. Trastorno de la conducta

- El 75% de los casos con trastorno de la conducta son varones, mientras el 25% son mujeres.
- El 46,8% de los casos tienen sus edades entre 5 a 11 años, el 39,5% tienen sus edades entre 12 a 17 años, el 8,9% varía entre 1 a 4 años, el 2,4% tienen entre 18 a 29 años y el 2,4% tienen entre 30 a 59 años.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

Tabla N°45

Características demográficas de personas atendidas con diagnóstico de Trastorno de la conducta

Características demográficas	n	%
Sexo		
masculino	93	75,0
femenino	31	25,0
Grupo de edad		
1 a 4 años	11	8,9
5 a 11 años	58	46,8
12 a 17 años	49	39,5
18 a 29 o más	3	2,4
30 a 59 o más	3	2,4

Fuente: Oficina de Estadística
Elabora por Oficina de Epidemiología

2.3.10 Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

Las infecciones intrahospitalarias (IIH) o también llamadas infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS); son infecciones adquiridas durante la estancia en un hospital y que no estaban presentes ni en período de incubación al momento del ingreso del paciente. La notificación de las infecciones intrahospitalarias incluye la notificación negativa. Durante el año 2013, en el Instituto no se presentaron casos de infecciones intrahospitalarias.





PERU

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



III OBJETIVOS

Objetivos del INSM "HD – HN"

Objetivo Estratégico Institucional 01.-

Organizar e Implementar un Modelo de Cuidado Integral de la salud para todos y por todos

Objetivo General Institucional 1.2.-

Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector.

Resultado Esperado

- ✓ Reducción de la Cantidad de Enfermedades No Transmisibles.
- ✓ Inclusión Social Integral de las Personas con Discapacidad.
- ✓ Reducción de la Vulnerabilidad ante Emergencias y Desastres.

Objetivo Estratégico Institucional 02.-

Fortalecer y Mejorar la Oferta de Servicios de Salud en Todos sus Niveles, en lo Pre Hospitalario (Emergencias y Urgencias Médicas) y en el Sistema de Referencias y Contra referencias.

Objetivo General Institucional 2.1-

Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en todos sus Niveles.

Resultado Esperado

- ✓ Servicios Especializados Fortalecidos y con Atención de Manera Oportuna.
- ✓ Establecimientos de Salud Funcionando a su Máxima Capacidad Instalada.





PERU

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Objetivo General Institucional 2.5-

Garantizar la Disponibilidad de Recursos Estratégicos que Requieren los Usuarios en cada UUEE.

Resultado Esperado

- ✓ Mejora Condiciones de Disponibilidad de Medicamentos e Insumos Médicos.
- ✓ Efectivo Mantenimiento de Infraestructura y Equipos.

Objetivo Estratégico Institucional 03.-

Fortalecer Permanentemente las Competencias del IGSS, en Función de sus Finalidades Institucionales.

Objetivo General Institucional 3.1-

Fortalecer la Imagen Institucional de IGSS a Nivel de Usuarios Externos e Internos.

Resultado Esperado

- ✓ Población conoce la oferta de servicios.

Objetivo General Institucional 3.2-

Implementar un Sistema de Monitoreo, Evaluación de Resultados y Cumplimiento de Metas Físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados.

Resultado Esperado

- ✓ Sistemas de Monitoreo, Evaluación, Control Implementado de Forma Efectiva.

Objetivo General Institucional 3.3-

Desarrollar e Implementar una Gestión de Calidad por Resultados y de Mejora Continua de sus Procesos.

Resultado Esperado

- ✓ Gestión de Calidad y Mejora Continua Implementadas en la Dependencia.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Objetivo General Institucional 3.4-

Conducir la Gestión Por Resultados.

Resultado Esperado

- ✓ Pago de Pensiones Oportuno.

Objetivo General Institucional 3.6-

Desarrollar y Proponer Documentos de Gestión con Carácter Legal o Normativo.

Resultado Esperado

- ✓ Normas Propuestas y Aprobadas que Permiten la Mejora de la Gestión y de la Prestación.

Objetivo General Institucional 3.7-

Diseñar, Implementar y Conducir una efectiva Gestión Financiera y Presupuestal para la Generación de Valor.

Resultado Esperado

- ✓ Incremento de la Gestión Financiera para Resultados de la Dependencia.

Objetivo General Institucional 3.10-

Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo del IGSS y sus Órganos Desconcentrados.

Resultado Esperado

- ✓ Creación de Entornos Laborales Seguros y Saludables.

Objetivo General Institucional 3.11-

Implementar la Gestión de Recursos Humanos Basada en Competencias (Ley de Servir) y Desarrollar de Manera Sostenible la Cultura Organizacional IGSS.





PERU

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Resultado Esperado

- ✓ Recursos Humanos Mejoran sus Competencias y Capacidad de Gestión.

Objetivo Estratégico Institucional 04.-

Fortalecer la Gestión Basada en la Experiencia Directa, el Conocimiento e Innovación Científica y Tecnológica.

Objetivo General Institucional 4.1.-

Implementar y Monitorear el Sistema Integrado de Gestión de Tecnologías de Información para IGSS y Usuarios (Externo e Interno).

Resultado Esperado

- ✓ Sistema de información de la prestación implementada.

Objetivo General Institucional 4.3.-

Diseñar, Aprobar, Implementar y Evaluar el Proceso de Innovación, Científica y Tecnológica.

Resultado Esperado

- ✓ Estudios Epidemiológicos, Operativos y Clínicos para la Prestación de Servicios de Salud Ejecutados y Publicados.
- ✓ ASIS presentado y difundido.
- ✓ Recursos Humanos Mejoran sus Competencias y Capacidad de Gestión.

Objetivo General Institucional 4.4.-

Fortalecer el Desarrollo de Docencia en Postgrado (Especialización y Sub especialización).

Resultado Esperado

- ✓ Profesional especializado y sub especializado.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Objetivo Estratégico Institucional 05.-

Fortalecer la Promoción de Salud Fomentando Estilos de Vida Saludables, la Prevención de Enfermedades, Accidentes y Daños.

Objetivo General Institucional 5.2.-

Conducir e Integrar las Estrategias Sanitarias a Acciones de Educación, Promoción y Prevención de Estilos de Vida Saludables en Todos los Niveles de Atención.

Resultado Esperado

- ✓ Población asume Estilos de Vida Saludables.

Objetivo Estratégico Institucional 06.-

Brindar Asistencia Técnica en la Organización de la Prestación de Servicios de Salud en Regiones.

Objetivo General Institucional 6.1.-

Fortalecer la Asistencia Técnica Efectiva en Regiones (Recursos Humanos, Conocimiento, Docencia, Investigación, Proyectos de Inversión).

Resultado Esperado

- ✓ Equipo de salud asume atención en Salud Mental con calidad.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguera"



IV RESULTADOS ESPERADOS Y PRODUCTOS

Objetivo Estratégico Institucional 01.-

Resultado Esperado

- ✓ Reducción de la Cantidad de Enfermedades No Transmisibles.

Productos

- Población Informada y Sensibilizada en el Cuidado de la Salud de las Enfermedades No Trasmisibles.
- Instituciones Educativas que Promueven Prácticas Higiénicas Sanitarias para Prevenir las Enfermedades No Trasmisibles.
- Acciones Comunes.
- Población con Problemas Psicosociales que Reciben Atención Oportuna y de Calidad.
- Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente.
- Personas con Trastornos Mentales y del Comportamiento Debido al Consumo del Alcohol Tratadas.
- Personas con Trastornos y Síndromes Psicóticos Tratadas Oportunamente.

Resultado Esperado

- ✓ Inclusión Social Integral de las Personas con Discapacidad.

Productos

- Acciones Comunes.
- Personas con Discapacidad Reciben Servicios de Promoción de la Salud.
- Personas con Discapacidad Reciben Atención en Rehabilitación Basada en Establecimientos de Salud.
- Personas con Discapacidad Certificada en Establecimientos de Salud.
- Personas con Discapacidad Reciben Servicios de Rehabilitación Basada en la Comunidad.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Resultado Esperado

- ✓ Reducción de la Vulnerabilidad ante Emergencias y Desastres.

Productos

- Entidades Públicas con Gestión de Riesgo de Desastres en sus Procesos de Planificación y Administración para el Desarrollo.
- Servicios Esenciales Seguros ante Emergencias y Desastres.
- Población con Monitoreo, Vigilancia y Control de Daños a la Salud frente a Emergencias y Desastres.

Objetivo Estratégico Institucional 02.-

Resultado Esperado

- ✓ Servicios Especializados Fortalecidos y con Atención de Manera Oportuna.

Productos

- Personas Atendidas en Psiquiatría y Salud Mental.
- Pacientes Hospitalizados.
- Pacientes Atendidos.
- Personas atendidas con evaluación social.
- Raciones atendidas.
- Procedimientos de apoyo realizados.

Resultado Esperado

- ✓ Establecimientos de Salud Funcionando a su Máxima Capacidad Instalada.

Productos

- Establecimiento con adecuado servicios generales.

Resultado Esperado

- ✓ Mejora Condiciones de Disponibilidad de Medicamentos e Insumos Médicos.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Productos

- Recetas atendidas.

Resultado Esperado

- ✓ Efectivo Mantenimiento de Infraestructura y Equipos.

Productos

- Establecimiento con adecuado mantenimiento de infraestructura y equipamiento.

Objetivo Estratégico Institucional 03.-

Resultado Esperado

- ✓ Población conoce la oferta de servicios.

Productos

- Población informada de la oferta de servicios.

Resultado Esperado

- ✓ Sistemas de monitoreo, Evaluación, Control implementado de forma efectiva.

Productos

- Documentos de gestión elaborados.

Resultado Esperado

- ✓ Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la dependencia.

Productos

- Plan de Gestión de la calidad implementado.

Resultado Esperado

- ✓ Pago de pensiones oportuno.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Productos

- Planillas elaboradas.

Resultado Esperado

- ✓ Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión de la prestación.

Productos

- Documentos de gestión con carácter legal o normativo elaborados.

Resultado Esperado

- ✓ Creación de entornos laborales, seguros y saludables.

Productos

- Implementación del Plan de Salud Ocupacional.

Resultado Esperado

- ✓ Recursos humanos mejoran sus competencias y capacitación de gestión.

Productos

- Plan de Desarrollo de las Personas implementado.

Objetivo Estratégico Institucional 04.-

Resultado Esperado

- ✓ Sistema de información de la prestación implementada.

Productos

- Plan de sistema de información de la prestación implementada.

Resultado Esperado

- ✓ Estudios Epidemiológicos, Operativos y Clínicos para la Prestación de Servicios de Salud Ejecutados y Publicados.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERU

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Productos

- Investigaciones Concluidas Publicadas en la Página Web Institucional

Resultado Esperado

- ✓ ASIS presentado y difundido.

Productos

- Documento elaborado (ASIS).

Resultado Esperado

- ✓ Recursos Humanos Mejoran sus Competencias y Capacidad de Gestión.

Productos

- Personal Capacitado.

Resultado Esperado

- ✓ Profesional Especializado y Sub especializado.

Productos

- Médicos Residentes Especializados en Psiquiatría

Objetivo Estratégico Institucional 05.-

Resultado Esperado

- ✓ Población asume Estilos de Vida Saludables.

Productos

- Plan comunicacional implementado.
- Plan de salud ambiental implementado.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



- Acuerdos regionales y municipales priorizando la salud mental.
- Documento elaborado.

Objetivo Estratégico Institucional 06.-

Resultado Esperado

- ✓ Equipo de Salud asume atención de Salud Mental con calidad.

Productos

- Plan de asistencia técnica implementado.

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

5.1. Procesos Misionales Institutos Especializados

1. Gestión del desarrollo de la atención especializada en redes y comunidad

Diseño, estructuración y fortalecimiento de la capacidad de gestión de las redes de servicios y redes comunitarias con enfoque a la atención especializada en la familia y comunidad.

Para tal efecto:

a) Diseña, organiza e implementa la atención de Salud Mental en la red

Proceso orientado a la estructuración de las redes de los servicios de Salud que incorpora la atención en Salud Mental, basados en el Modelo de Atención Integral de acuerdo a la capacidad resolutoria y al sistema de referencia y contra referencia.

b) Diseña, organiza la atención de Salud Mental en la familia y comunidad

Proceso orientado al diseño que permita la implementación de las redes comunitarias por el primer nivel de atención con enfoque a la atención de Salud Mental en la familia y comunidad.

c) Asistencia técnica en Salud Mental

Proceso orientado a mejorar y fortalecer la capacidad de gestión de las redes para el mejoramiento de las capacidades de atención en Salud Mental en la atención de la salud individual y colectiva.

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RÍOS P.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



2. Gestión de desarrollo de recursos humanos para la atención de Salud Mental.

Proceso orientado a identificar las necesidades de recursos humanos especializados y de capacitación, fortaleciendo las competencias, reduciendo las brechas existentes en los distintos niveles de atención en el ámbito nacional.

a) Gestión de la formación y capacitación de recursos humanos especializados en salud

Proceso orientado a identificar, priorizar, gestionar las necesidades de recursos humanos especializados en salud a nivel institucional y nacional. Así como proponer políticas de desarrollo de competencias del personal de salud.

b) Capacitación de recursos humanos en salud especializada.

Proceso orientado a la mejora continua de las competencias de los recursos humanos en salud especializada según niveles de atención en el ámbito nacional.

c) Docencia especializada

Proceso orientado a alcanzar las competencias necesarias de la especialidad en coordinación con las entidades formadoras de recursos humanos en salud.

3. Gestión del desarrollo en investigación e innovación tecnológica para la atención especializada.-

Proceso orientado a desarrollar investigación aplicada especializada y sub especializada, innovar conocimientos, promover y generar nuevas tecnologías en salud, para tal efecto se brinda asistencia técnica en el ámbito de su competencia a fin de mejorar la calidad de los servicios a nivel nacional.

a) Identificación, priorización y promoción de líneas de investigación especializada.-

Proceso orientado a planificar y promover la investigación especializada y sub especializada conforme a las políticas, normatividad y líneas de investigación sectoriales.

b) Investigación especializada.-

Proceso orientado a ejecutar, monitorear, supervisar y evaluar la investigación (epidemiológica, clínica y operativa) aplicada por especialidades y/o casos.

c) Innovación tecnológica especializada





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



Proceso orientado a mejorar la calidad de los servicios con la modificación o introducción de procesos y/o procedimientos incluyendo los avances tecnológicos.

d) Asistencia técnica para la investigación e innovación

Proceso orientado a mejorar y fortalecer la capacidad de investigación e implementación de innovación tecnológica a nivel nacional para el mejoramiento de las capacidades de atención especializada en salud individual y comunitaria de los otros niveles de atención.

4. Gestión de los servicios para la atención especializada en salud.-

Proceso misional orientado a formular, proponer, implementar, monitorear y evaluar planes, programas y modelos de atención en salud que respondan a las necesidades y prioridades sanitarias; así como organizar los servicios para una atención oportuna, accesible y de calidad, a fin de contribuir al bienestar del ciudadano, familia y comunidad.

a) Diseño, organización e implementación de la atención especializada orientada al usuario.-

Proceso misional orientado al diseño, planificación e implementación del modelo de la atención especializada por procesos de atención ambulatoria, quirúrgica, de hospitalización, de emergencia y de soporte al diagnóstico y tratamiento para responder a la demanda y necesidades del individuo, familia y comunidad.

b) Gestión clínica especializada en salud.-

Proceso misional orientado a planificar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar la atención especializada en cada unidad prestadora de servicios de salud finales según corresponda.

c) Gestión de los servicios de apoyo a la atención en salud.-

Proceso misional orientado a planificar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar el soporte al diagnóstico y tratamiento especializado en cada unidad prestadora de servicios de salud finales según corresponda.





PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Donato Delgado - Héroles Noguer"



Instituto Nacional de Salud Mental "Donato Delgado - Héroles Noguer"

VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Tabla de Resumen de Requerimientos Financieros por Objetivos y por Generación de Gasto

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO SUPERVISOR	CICLO PRESUPUESTAL	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA			ESTIMACIÓN DE GASTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			ANÁLISIS DE RESPONSABILIDAD
			PROL_PRES	ACT_PRES	PROL_PRES		NO	CON	OTRO	
OEEG 1) Organizar e implementar un Modelo de Gestión Integral de la Salud para todos y por todos	OEE 1.2 Contribuir con los Objetivos Estratégicos del Sector	Programa Presupuestal	018 Estrategias de Intervenciones	0.000008	Miembros y Supervisión de la Población por el Estado de la Salud de las Entidades No Transmisionales	2.3	89,800.00	0.00	0.00	Oficina de Comunicaciones
		Programa Presupuestal	018 Estrategias de Intervenciones	5.000100	Promoción de Inclusiones sociales en Instituciones Educativas para la Prevención de las Enfermedades No Transmisionales	2.3	89,800.00	0.00	0.00	DEENVE de Salud Colectiva
OEEG 1) Organizar e implementar un Modelo de Gestión Integral de la Salud para todos y por todos	OEE 1.2 Contribuir con los Objetivos Estratégicos del Sector	Programa Presupuestal	126 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	3.000144	Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Discapacidad	3.3				
		Programa Presupuestal	126 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.000145	Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa Presupuestal	3.3				
		Programa Presupuestal	126 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.000147	Capacitación a Establecimientos de Salud para la Promoción de la Salud de las Personas con Discapacidad	3.3				
		Programa Presupuestal	126 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	6.000148	Capacitación en Medicina de Rehabilitación	3.3	118,874.00	0.00	0.00	118,874.00
		Programa Presupuestal	126 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.000152	Atención de Rehabilitación Para Personas Con Discapacidad Mental	3.3				
		Programa Presupuestal	126 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.000153	Certificación de Discapacidad	3.3				
		Programa Presupuestal	126 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	6.000154	Certificación de Incapacidad para el Trabajo	3.3				
		Programa Presupuestal	126 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	6.000155	Capacitación a Agentes Comunitarios en Rehabilitación Basada en la Comunidad	3.3				



J. RIOS P.





PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Hipólito Delgado - Héctor Noguera"



Tabla de Resumen de Requerimientos Financieros por Objetivos y por Genérica de Gasto

CATEGORÍA SUBCATEGORÍA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	GAC_PRES	PROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTARIA				CLASIFICACIÓN UNIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO	DEMANDA RESPONSABLES
			PRO_PRES	ACT_PRES	NO	RGR		DFT				
(OEG 1) Organizar e implementar un Modelo de Cuidado Integral de la salud para todos y por todos	OEE 1.2 Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector	Programa Presupuestal	018 Enfermedades No Transmisibles	5.000208 Información y Sensibilización de la Población para el Cuidado de la Salud de las Enfermedades No Transmisibles	16.900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99.000.00	Oficina de Consultaciones	
		Programa Presupuestal	018 Enfermedades No Transmisibles	5.005100 Prácticas Saludables en Instalaciones Educativas para la Prevención de las Enfermedades No Transmisibles							DEDAE de Salud Colectiva	
(OEG 1) Organizar e implementar un Modelo de Cuidado Integral de la salud para todos y por todos	OEE 1.2 Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector	Programa Presupuestal	129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.005144 Desarrollo de Normas y Guías Técnicas en Discapacidad								
		Programa Presupuestal	129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.005145 Muestreo, Supervisión, Evaluación y Control de Programa Presupuestal								
		Programa Presupuestal	129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.005147 Capacitación e Establecimiento de Salud para la Promoción de la Salud de las Personas con Discapacidad								
		Programa Presupuestal	129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.004449 Capacitación en Medicina de Rehabilitación		110.874.00	0.00	0.00	0.00	118.874.00		
		Programa Presupuestal	129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.005153 Atención de Rehabilitación Para Personas Con Discapacidad Mental								
		Programa Presupuestal	129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.005153 Capacitación de Discapacitados								
		Programa Presupuestal	129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.005154 Capacitación de Responsabilidad para el Trabajo								
		Programa Presupuestal	129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias de Salud en Personas con Discapacidad	5.005155 Capacitación a Agentes Comunitarios en Rehabilitación Basada en la Comunidad								



J. RIOS P.





PERU

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Huelmo Noguera"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Huelmo Noguera"

Tabla de Resumen de Requerimientos Financieros por Objetivos y por Generación de Gasto

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	PROGRAMACIÓN DE LA META OPERATIVA		RESERVA DE GASTO	PUNTO DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO	CONTRATACIÓN OPERATIVA	
		GRUPO	RECURSOS		NO	SÍ	OTRO			
OBJE 11 Organizar e implementar un Modelo de Atención Integral de la Salud para Niños y niñas	OBJE 1.2 Crear un Modelo de Atención Integral de la Salud para Niños y niñas	Programa Participativa	1111 Regulación de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	8.000100	4.3	188,400.00	0.00	0.00	188,400.00	Unidad Funcional: Gestión de Riesgos de Desastres
		Programa Participativa	1112 Atención de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	8.000120						
OBJE 11 Organizar e implementar un Modelo de Atención Integral de la Salud para Niños y niñas	OBJE 1.2 Crear un Modelo de Atención Integral de la Salud para Niños y niñas	Programa Participativa	1111 Programas en Salud Mental	8.000100	8.1	1,861,937.00	0.00	0.00	1,861,937.00	DECADE de Salud Colectiva 2 DECADE de Niños y Adolescentes 1 DECADE de Adolescentes 1 DECADE de Salud Colectiva 1 DECADE de Adultos Mayores 1 DECADE de Niños y Adolescentes 1
		Programa Participativa	1112 Atención de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	8.000120						
OBJE 11 Organizar e implementar un Modelo de Atención Integral de la Salud para Niños y niñas	OBJE 1.2 Crear un Modelo de Atención Integral de la Salud para Niños y niñas	Programa Participativa	1111 Programas en Salud Mental	8.000100	8.2	479,805.00	0.00	0.00	479,805.00	DECADE de Niños y Adolescentes 10 DECADE de Adultos y Adultos Mayores 10
		Programa Participativa	1112 Atención de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	8.000120						



J. RIOS P.





PERÚ
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
H. 091300 - H. Nazari



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hildebrando Angulo"

TABLA DE RESUMEN DE REQUERIMIENTOS FINANCIEROS POR OBJETIVOS Y POR GERENCIA DE GASTO

OBJETIVO FINANCIERO	CARTONIFICADO	PROGRAMACIÓN DE LA ACTA PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRESUPUESTO	RECURSOS ASIGNADOS
		CAC_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	DIAGRAMA DE GASTO	MO	MOB	OTR		
OIEG 2.1 Organizativa y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en todos los niveles	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos			5.001582	Asignación en Capital de Gastos	135,914.00	1,793.88	0.00	137,707.88	DEDAE de Niños y Adolescentes DEDAE de Adultos y Adultos Mayores DEDAE de Adolescentes DEADYT (Medicina Interna, Neurología y Asistencia Psicológica)
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos					0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos			000008	Asignación en Hospitalización	2,896,183.00	0.00	0.00	2,896,183.00	DEDAE de Adultos y Adultos Mayores DEDAE de Adolescentes
OIEG 2.1 Organizativa y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en todos los niveles	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos			000009	Asignación en Hospitalización	487,378.00	5,888.88	0.00	493,266.88	DEDAE de Adultos y Adultos Mayores DEDAE de Adolescentes
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos			5.000448	Asignación en Hospitalización Física	663,348.00	0.00	0.00	663,348.00	Objeto de Rehabilitación
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos			5.000448	Asignación en Hospitalización Física	209,416.00	4,200.00	0.00	213,616.00	Objeto de Rehabilitación
OIEG 2.1 Organizativa y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en todos los niveles	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos					1,166,147.00	9.88	0.00	1,166,156.88	Objeto de Emergencia
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos					1,208,879.00	2,860.00	0.00	1,211,739.00	DAOT en Trabajo Social
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos			5.000455	Asignación en Ciudadanos y la Familia	676,748.00	0.00	0.00	676,748.00	DAOT en Trabajo Social
OIEG 2.1 Organizativa y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en todos los niveles	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos			5.000455	Asignación en Ciudadanos y la Familia	87,832.00	160.00	0.00	87,992.00	DAOT en Trabajo Social
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos			5.000733	Disponibilidad de Alimentos con Calidad Nutricional para la Población	623,836.00	0.00	0.00	623,836.00	DEADYT - Nutrición
OIEG 2.1 Organizativa y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en todos los niveles	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos			5.000733	Disponibilidad de Alimentos con Calidad Nutricional para la Población	152,608.00	86,300.00	0.00	238,908.00	DEADYT - Nutrición



J. RÍOS P.





PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Harguach"



Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Harguach"

TABLA DE RESUMEN DE REQUERIMIENTOS FINANCIEROS POR OBJETIVOS Y POR GENERICA DEL GASTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO SUBSIDIARIO	DESCRIPCION DE LA LÍNEA PRESUPUESTAL			NÚMERO DE GASTO	MONTOS DE FINANCIAMIENTO			GASTOS REPROGRAMADOS		
		CFT_PRES	MILA_PRES	AUT_PRES		IMP	IMP	IMP			
OEE02.1 Fortalecer y mejorar el Oficio de Servicios de Salud en el Distrito de Comas, Lima Metropolitana	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	6002 Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	20000000	3.6	0.00	90.000.000	0.00	90.000.000		
		Acciones Comerciales	8007 Acciones Comerciales	66.154.00	2.1	66.154.00	0.00	66.154.00	0.00	66.154.00	Oficio de Epidemiología
	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	6002 Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	16.124.00	2.3	16.124.00	1.368.00	0.00	16.492.00	Oficio de Epidemiología
			Acciones Comerciales	8007 Acciones Comerciales	0.00	2.8	0.00	1.500.00	0.00	1.500.00	Oficio de Epidemiología
	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	6002 Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	1.469.340.00	2.1	1.469.340.00	0.00	0.00	1.469.340.00	Oficina de Servicios Químicos
			Operarios	5.001100 Operarios	311.179.00	2.3	311.179.00	0.00	0.00	311.179.00	Oficina de Servicios Químicos
	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	Operarios	5.001100 Operarios	0.00	2.6	0.00	74.000.00	0.00	74.000.00	Oficina de Servicios Químicos
			Operarios	5.001100 Operarios	0.00	2.1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	6002 Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	884.410.00	2.1	884.410.00	0.00	0.00	884.410.00	DESAOYT - Farmacia
			Operarios	5.001100 Operarios	0.00	2.2	0.00	74.908.00	0.00	74.908.00	DESAOYT - Farmacia
OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	6002 Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	1.119.000.00	2.3	1.119.000.00	0.00	0.00	1,119,000.00	DESAOYT - Farmacia	
		Operarios	5.001100 Operarios	210.217.00	2.1	210.217.00	0.00	0.00	210,217.00	Oficina de Servicios Químicos	
OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	6002 Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	1.278.771.00	2.3	1,278,771.00	0.00	0.00	1,278,771.00	Oficina de Servicios Químicos	
		Operarios	5.001100 Operarios	119.433.00	2.1	119,433.00	0.00	0.00	119,433.00	Oficina de Servicios Químicos	
OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	OEE2.1 Organizar y Articular la Prestación de los Servicios de Salud en el Distrito de Comas	Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	6002 Agilidades Presupuestales que No Resultan en Productos	110.070.00	2.3	110,070.00	0.00	0.00	110,070.00	Oficina de Servicios Químicos	
		Operarios	5.001100 Operarios	0.00	2.3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Oficina de Servicios Químicos


 J. RIOS P.


 J. RIOS P.



PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - H. Delgado - H. Hogue"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - H. Delgado - H. Hogue"

TABLA DE RESUMEN DE REQUERIMIENTOS FINANCIEROS POR OBJETIVOS Y POR GENERICA DE GASTO

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				GENERICA DE GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				REQUERIMIENTO	ORGANISMO RESPONSABLE	
		CAT_PMS	PRO_PMS	ACL_PMS	PRO_PMS		MI	RMF	IFT	OTR			
OEE 3.1 Fortalecer el Plan Operativo de Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	OEE 3.1.1 Fortalecer la Programación de la Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	5.00079E Información Computacional de Salud	5.00079E Educación	2.1	202,868.00	0.00	0.00	0.00	202,868.00	Oficina de Computación	
	OEE 3.1.2 Fortalecer la Programación de la Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8001 Acciones Centrales	3.00000E Administrativa	3.00000E Gestión	2.1	74,177.00	5,113.00	0.00	0.00	79,290.00	Oficina de Gestión	
	OEE 3.1.3 Fortalecer la Programación de la Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8001 Acciones Centrales	8001 Acciones Centrales	3.00000E Administrativa	3.00000E Gestión	2.1	544,209.00	0.00	0.00	0.00	544,209.00	Oficina de Gestión
	OEE 3.1.4 Fortalecer la Programación de la Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8001 Acciones Centrales	8001 Acciones Centrales	3.00000E Administrativa	3.00000E Gestión	2.1	149,779.00	10,062.00	0.00	0.00	159,841.00	Oficina de Gestión
	OEE 3.1.5 Fortalecer la Programación de la Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8001 Acciones Centrales	8001 Acciones Centrales	3.00000E Administrativa	3.00000E Gestión	2.1	8.00	10,240.00	0.00	0.00	10,248.00	Oficina de Gestión
	OEE 3.1.6 Fortalecer la Programación de la Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8001 Acciones Centrales	8001 Acciones Centrales	3.00000E Administrativa	3.00000E Gestión	2.1	424,803.00	0.00	0.00	0.00	424,803.00	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
	OEE 3.1.7 Fortalecer la Programación de la Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8001 Acciones Centrales	8001 Acciones Centrales	3.00000E Administrativa	3.00000E Gestión	2.1	532,408.00	5,348.00	0.00	0.00	537,756.00	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
	OEE 3.1.8 Fortalecer la Programación de la Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8001 Acciones Centrales	8001 Acciones Centrales	3.00000E Administrativa	3.00000E Gestión	2.1	191,279.00	0.00	0.00	0.00	191,279.00	Oficina de Gestión de la Calidad
	OEE 3.1.9 Fortalecer la Programación de la Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8001 Acciones Centrales	8001 Acciones Centrales	3.00000E Administrativa	3.00000E Gestión	2.1	43,614.00	1,500.00	0.00	0.00	45,114.00	Oficina de Gestión de la Calidad
	OEE 3.2 Fortalecer el Plan Operativo de Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	OEE 3.2.1 Fortalecer el Plan Operativo de Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	5.00000E Operación Superior	5.00000E Operación Superior	2.1	1,007,214.00	0.00	0.00	0.00	1,007,214.00	Oficina de Personal
OEE 3.2.2 Fortalecer el Plan Operativo de Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	5.00000E Operación Superior	5.00000E Operación Superior	2.1	60,437.00	0.00	0.00	0.00	60,437.00	Oficina de Cooperación Internacional	
OEE 3.2.3 Fortalecer el Plan Operativo de Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	5.00000E Operación Superior	5.00000E Operación Superior	2.1	27,488.00	0.00	0.00	0.00	27,488.00	Oficina de Cooperación Internacional	
OEE 3.2.4 Fortalecer el Plan Operativo de Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	5.00000E Operación Superior	5.00000E Operación Superior	2.1	211,022.00	0.00	0.00	0.00	211,022.00	Oficina de Cooperación Internacional	
OEE 3.2.5 Fortalecer el Plan Operativo de Gestión de la Salud Mental a Nivel de Unidades Ejecutivas e Institucionales	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	8002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos en Productos	5.00000E Operación Superior	5.00000E Operación Superior	2.1	63,888.00	0.00	0.00	0.00	63,888.00	Oficina de Asesoría Jurídica	



J. RIOS P.





PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideo Noguchi"

Tabla de Resumen de Requerimientos Financieros por Objetivos y por Generica de Gasto

Objetivos Específicos	Programación de la Meta Presupuestaria			Categoría de Gasto	Fuente de Financiamiento			Presupuesto	Órgano Institucional
	IGL_PRES	IND_PRES	INT_PRES		NO	NOB	OIT		
OCE 3.7 Ocasos, Incidentes y Crisis: una efectiva Gestión de Emergencias y Preparación para la Gestión de Crisis	Asignaciones Centrales	9001 Asignaciones Centrales	E.000000 Administrativa Gestión	2.1	283,336.00	0.00	0.00	283,336.00	Ófina Ejecutiva de Administración
				2.2	77,554.00	12,427.00	0.00	89,981.00	
				2.3	0.00	2,945.00	0.00	2,945.00	
				2.6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2.7	348,491.00	0.00	0.00	348,491.00	
				2.3	60,697.00	15,295.00	0.00	75,992.00	
OCE 3.8 Promover la Participación de las Organizaciones GSS, en Foros de las Instituciones	Asignaciones Centrales	9001 Asignaciones Centrales	E.000000 Administrativa Gestión	2.1	348,491.00	0.00	0.00	348,491.00	Ófina de Logística
				2.2	60,697.00	15,295.00	0.00	75,992.00	
				2.1	118,381.00	0.00	0.00	118,381.00	
				2.2	118,887.00	180.00	0.00	119,067.00	
				2.1	62,543.00	0.00	0.00	62,543.00	
				2.2	20,200.00	182.00	0.00	20,382.00	
OCE 3.10 Fomentar la Seguridad y Salud en el Trabajo de GSS y sus Organizaciones Descentralizadas	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	S.000000 Control y Auditoría Asignaciones de Vigilancia y Control Epidemiológico	2.1	62,543.00	0.00	0.00	62,543.00	Órgano de Control Institucional
				2.2	20,200.00	182.00	0.00	20,382.00	
				2.1	348,491.00	0.00	0.00	348,491.00	Ófina de Epidemiología
				2.2	60,697.00	15,295.00	0.00	75,992.00	
OCE 3.11 Implementar la Gestión de Recursos Humanos Basada en Competencias (Ley de Servicio y Desarrollo de Carrera) en la Gestión Organizacional GSS	Asignaciones Centrales	9001 Asignaciones Centrales	E.000000 Administrativa Gestión	2.1	348,491.00	0.00	0.00	348,491.00	Ófina de Personal
				2.2	60,697.00	15,295.00	0.00	75,992.00	


 J. RÍOS P.


 J. RÍOS P.



PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildegarde Nogoye"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildegarde Nogoye"

Tabla de Resumen de Requerimientos Financieros por Objetivos y por Gubernica de Gasto

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Programación de la Nueva Presup-Categoría				Flujos de Financiamiento				Presupuesto	Recurso Responsable
		CAT_PNO	PRO_PNO	ACT_PNO	Subcategoría	NO	NOB	BYT			
IDE04 Fortalecer la Gestión Basada en la Experiencia Directa, el Compromiso e Innovación Científica y Tecnológica	OE4.1 Implementar y Monitorear el Sistema Integrado de Gestión en Tecnologías de Información para DIS y Usuarios (Externa e Interno)	Acciones Científicas	9001 Acciones Científicas	5.000003 Administrativa	Gestión	210,300.00	0.00	0.00	2.00	210,300.00	Oficina de Estudios e Informática
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	5.000013 Investigación y Desarrollo			65,836.00	18,515.00	0.00	0.00	79,471.00	
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9003 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	5.000013 Investigación y Desarrollo			1,731,778.00	0.00	0.00	0.00	1,731,778.00	Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada
IDE05 El Fortalecer la Gestión Basada en la Experiencia Directa, el Compromiso e Innovación Científica y Tecnológica	OE5.1 Desarrollar, Implementar y Cuidar el Proceso de Innovación Científica y Tecnológica	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	5.001288 Vigilancia y Control Epidemiológico		46,919.00	0.00	0.00	0.00	46,919.00	Oficina de Epidemiología
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9007 Acciones Científicas	5.000008 de Recursos Humanos	Gestión		18,761.00	121.00	0.00	0.00	18,902.00	
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9007 Acciones Científicas	5.000008 de Recursos Humanos	Gestión		303,303.00	0.00	0.00	0.00	303,303.00	
OE4.4 Fortalecer el Desarrollo de Docentes en Pasado (Capacitación y Subespecialización)	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9003 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	5.000008 Capacitación y Subespecialización			227,210.00	172,872.00	0.00	0.00	400,082.00	
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9003 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	5.000008 Capacitación y Subespecialización			63,888.00	0.00	0.00	0.00	63,888.00	
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9003 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	5.000008 Capacitación y Subespecialización			21,267.00	0.00	0.00	0.00	21,267.00	



J. RIOS P.





PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Huelgas Naguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Huelgas Naguchi"

Tabla de Resumen de Requerimientos Financieros por Objetivos y por Genérica de Gasto

Objetivos Originales	Objetivos Específicos	Programación de la Meta Presupuestaria				Fuente de Financiamiento			Presupuesto	Géneros Responsables
		CAJ_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	GENÉRICA DE GASTO	BO	REN	DT Y		
OEO 5) Fortalecer la Promoción de Salud y el Manejo de Emergencias de Salud en las Unidades de Salud, a través de la Promoción de la Vida Saludable, la Prevención de Enfermedades, Accidentes y Daños	OEE 5.2 Construir e integrar las Estrategias Sanitarias y Acciones de Educación, Promoción y Prevención de Estilos de Vida Saludables en los Niveles de Atención	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	5.000720 Educación, Promoción y Prevención de Estilos de Vida Saludable	2.1	36,858.00	0.00	0.00	46,858.00	Oficina de Comunicaciones
		Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	5.001298 Vigilancia y Control Epidemiológico	2.1	48,910.00	0.00	0.00	48,910.00	Oficina de Epidemiología
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	5.000526 Capacitación y Perfeccionamiento	2.1	19,307.00	122.00	0.00	0.00	19,429.00	
	Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	9002 Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos	6.000328 Capacitación y Perfeccionamiento	2.1	230,983.00	56,409.00	0.00	0.00	287,392.00	DIRENE de Salud Colectiva



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Neguchi"



VII. SUSTENTO DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Después de la evaluación del POA 2015 correspondiente al Primer Semestre se pudo obtener el grado de cumplimiento de las diversas actividades programadas, identificándose las que han alcanzado metas por debajo del 50% y las que superan el 50% de su ejecución por lo que es necesario realizar la reprogramación de acuerdo con la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01 "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y de sus organismos públicos adscritos" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 919-2014/MINSA, coordinándose con los responsables de las Unidades Orgánicas identificadas que requieren la reprogramación de sus actividades y metas para el segundo semestre:

En el Programa Presupuestal 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres se reprograma la meta en dos actividades: Desarrollo de Capacidades y Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres de 150 a 170 personas capacitadas debido a que el contenido de los cursos motivó la participación de mayor número de trabajadores; en la actividad Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres se programó el desarrollo de dos documentos, sin embargo se han ejecutado 3 documentos por lo que se reprograma la meta.

En el Programa Presupuestal 129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad se reprograma la meta en cuatro actividades: Capacitación en Medicina de Rehabilitación se incrementa la meta de 12 a 30 personas capacitadas, se realizará evento de capacitación convocando a profesionales de otros establecimientos que realizan actividades de rehabilitación de personas con discapacidad mental; en la actividad Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Mental se reprograma la meta de 430 a 220 debido a que en la programación inicial se realizó cuando no se contaba con las definiciones operacionales (2014) del PPR 0129; por lo que se incurrió en error de programación al considerar el 10% de las sesiones de terapia y evaluación (430) que se realizarían durante el año 2015. Las actividades de Rehabilitación en Salud Mental se realizan en paquetes de sesiones individuales y grupales diarias por espacios de cuatro meses, los cuales son considerados como una atención; por lo tanto, el número a reprogramar corresponderá al número de

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



personas que recibe este paquete de atención en el año. Asimismo en el presente año se han incrementado el número de sesiones de rehabilitación realizadas en el Departamento de Rehabilitación debido a una mayor demanda de usuarios externos e internos, por lo que se implementó la atención en horario vespertino y a pacientes hospitalizados trayendo como consecuencia la disminución de tiempo dedicado por el personal del Departamento para la ejecución de otras actividades del PPR; en la actividad Certificación de Discapacidad durante el primer semestre se incrementó considerablemente las solicitudes de certificados de Discapacidad, alcanzando casi el 100% de lo programado para este año, por lo que se reprograma la cantidad en el siguiente semestre en base a la demanda de 120 a 200 certificados y en la actividad Capacitación a Agentes Comunitarios en Rehabilitación Basada en la Comunidad debido a que la mayor cantidad del tiempo del recurso humano fue orientado a la atención de la mayor demanda de los usuarios externos e internos del Departamento de Rehabilitación, se disminuye la meta de 60 a 30 personas capacitadas.

En el Programa Presupuestal 131 Control y Prevención en salud Mental se reprograma la meta en tres actividades: Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos del Comportamiento debido al Consumo del Alcohol, Tratamiento con Internamiento de Pacientes con Trastornos del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol y Tratamiento con Internamiento de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico, en razón a que en nuestra institución este programa se ha iniciado en este año y viene atravesando un proceso de implementación que requiere ajustes en la programación. Otra de las razones es que en la DEIDAE de Adicciones se atienden adicciones complejas, atípicas y poli adicciones, por lo cual la adicción al alcohol puro es escasa siendo más frecuentes las adicciones a múltiples drogas así como otras adicciones comportamentales como las ludopatías, además de la severidad de estos cuadros incrementada por las comorbilidades (más del 70% de los casos) y que son características de adicciones complejas atendidas en el tercer nivel, que no están consideradas en el Programa presupuestal, y que representan el 90% de la población atendida. otra de las justificaciones es la adecuación de los ambientes de hospitalización de la DEIDAE de Adicciones por lo que varios meses no se ha podido internar pacientes.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Higuachi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Noguchi"

En la actividad de Atención de Consultas Externas se programó inicialmente para el año 2015 la cantidad de 30.000 atenciones, al primer semestre alcanzó un cumplimiento del 119%, debido a la implementación de servicios complementarios como atención por la tarde, sistema de admisión, triaje, consulta rápida y la atención a pacientes con seguro integral de salud razón por lo que se reprograma la meta a 38,596 atenciones, siendo responsable de su ejecución las DEIDAES de Niños y Adolescentes, Adulto y Adulto Mayor, Adicciones y Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento y el Departamento de Rehabilitación.

En la actividad de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento se programaron 19,600 exámenes y debido al incremento de atenciones en consultas externas, a la implementación de programas de control a los trabajadores y a la incorporación de mayores fondos públicos mediante RJ N° 235-2015/IGSS se reprograma la meta a 23,020 exámenes, considerando procedimientos de medicina interna (electrocardiograma), procedimientos de neurología (electroencefalograma y exámenes de laboratorio).

En la actividad Apoyo a la Rehabilitación Física se programó inicialmente 3,640 sesiones y debido a la mayor concurrencia de pacientes, usuarios del Seguro Integral de Salud, al mayor énfasis en la atención individual de las necesidades de los usuarios del Programa de Rehabilitación a través de sesiones de terapia individuales y de atenciones médicas, al mejor registro y reporte de las actividades asistenciales hacia la Oficina de Estadística e Informática y porque en la programación no se consideró las sesiones de rehabilitación para los pacientes hospitalizados, se reprograma la meta a 6000 sesiones.

En la Actividad Atención de Emergencias y Urgencias se programó inicialmente 7600 atenciones y en razón a que una parte de la demanda acude al Módulo de Atención Inmediata se reprograma la meta a 6100 atenciones.

Se incluyen tres actividades: Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria teniendo como meta 3 Informes; Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento teniendo como meta 5000 exámenes y Comercialización de Medicamentos teniendo como meta 5000 recetas, en razón a la incorporación de mayores fondos públicos mediante RJ N° 235-2015/IGSS y 236-2015/IGSS.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"



ANEXOS





PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental



Instituto Nacional de Salud Mental
Miguelo Delgado - Hiseyo Nogueira

MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACORDOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MATRIZ Nº 8

MES TOTAL: 4000

COD. DE UNIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	REPROGRAMACIÓN DE LA META TOTAL					META ANUAL	REPROGRAMACIÓN DE LA META PROVISIONAL					TOTAL							
		1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	5º TRIMESTRE		1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE	5º TRIMESTRE								
001	Atención de Salud Mental en el Nivel Primario y Secundario	Atención de Salud Mental en el Nivel Primario y Secundario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Atención de Salud Mental en el Nivel Primario y Secundario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
002	Atención de Salud Mental en el Nivel Terciario	Atención de Salud Mental en el Nivel Terciario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Atención de Salud Mental en el Nivel Terciario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
003	Atención de Salud Mental en el Nivel Cuaternario	Atención de Salud Mental en el Nivel Cuaternario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Atención de Salud Mental en el Nivel Cuaternario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
004	Atención de Salud Mental en el Nivel Quinario	Atención de Salud Mental en el Nivel Quinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Atención de Salud Mental en el Nivel Quinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
005	Atención de Salud Mental en el Nivel Sextario	Atención de Salud Mental en el Nivel Sextario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Atención de Salud Mental en el Nivel Sextario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



A. RIOS P.

[Signature]



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Horacio Delgado - Hideo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Horacio Delgado - Hideo Noguchi"

MATRIZ Nº 8
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

CCO. INI	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN DE AVANCES DE LA META FÍSICA - EJECUCIÓN				METAS TOTAL ANUAL				PROGRAMACIÓN DE LA META REPROGRAMADA				REPROGRAMACIÓN DE LA META REPROGRAMADA				SALIDAS EN MONEDAS	COSTOS REPROGRAMADOS							
			U.A.	META	1 SEMESTRE	2º TRIMESTRE	META ANUAL	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	META ANUAL	U.A.	ACT. FIS.	REC. FIS.	ACT. FIS.	U.A.	META RES.	1 SEMESTRE	2º SEMESTRE			META ANUAL REPROGRAMADA	BO.	BOA	O.T.T	DE	DE TOTAL	
1.00000	Atención Comunitaria	Desarrollo de Redes y Redes de Servicios de Salud Mental	Atención	3	3	3	3	3	3	Programa de Atención Comunitaria	1.29	Atención de Redes de Servicios de Salud Mental	Atención	3	3	3	3	3	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1.00000	Atención Comunitaria	Atención Comunitaria	Atención	3	3	3	3	3	3	Programa de Atención Comunitaria	1.29	Atención de Redes de Servicios de Salud Mental	Atención	3	3	3	3	3	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1.00000	Atención Comunitaria	Atención Comunitaria	Atención	3	3	3	3	3	3	Programa de Atención Comunitaria	1.29	Atención de Redes de Servicios de Salud Mental	Atención	3	3	3	3	3	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1.00000	Atención Comunitaria	Atención Comunitaria	Atención	3	3	3	3	3	3	Programa de Atención Comunitaria	1.29	Atención de Redes de Servicios de Salud Mental	Atención	3	3	3	3	3	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1.00000	Atención Comunitaria	Atención Comunitaria	Atención	3	3	3	3	3	3	Programa de Atención Comunitaria	1.29	Atención de Redes de Servicios de Salud Mental	Atención	3	3	3	3	3	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1.00000	Atención Comunitaria	Atención Comunitaria	Atención	3	3	3	3	3	3	Programa de Atención Comunitaria	1.29	Atención de Redes de Servicios de Salud Mental	Atención	3	3	3	3	3	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1.00000	Atención Comunitaria	Atención Comunitaria	Atención	3	3	3	3	3	3	Programa de Atención Comunitaria	1.29	Atención de Redes de Servicios de Salud Mental	Atención	3	3	3	3	3	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1.00000	Atención Comunitaria	Atención Comunitaria	Atención	3	3	3	3	3	3	Programa de Atención Comunitaria	1.29	Atención de Redes de Servicios de Salud Mental	Atención	3	3	3	3	3	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

TOTAL DE REPROGRAMACIÓN





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental



Instituto Nacional de Salud Mental
"Normando Delgado - Huayro Negoyan"

MATRIZ N°8
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Table with columns for activity descriptions, months (E.A., M.I., M.A., M.J., M.J., S.O., N.O., D.I., F., A.), and financial metrics (C.C., P.P., P.M., P.S., etc.). The table is organized into three main sections: 'PROGRAMACIÓN DE LA META INSUPERSUSMA', 'PROGRAMACIÓN DE LA META INSUPERSUSMA', and 'PROGRAMACIÓN DE LA META INSUPERSUSMA'. It includes detailed descriptions of health services and their corresponding budget allocations.



**MATRIZ Nº 8
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

COD. PU PROYECTO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE LA META REPROGRAMADA		METAS ANUALES		REPROGRAMACIÓN DE LA META REPROGRAMADA		EVALUACIÓN DE IMPACTO							
		U.L.A.	META	U.L.A.	META	U.L.A.	META	U.L.A.	META	U.L.A.	META	U.L.A.	META		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
01	Elaboración de un diagnóstico de situación de la salud mental en la población de Lima Metropolitana y sus municipios adyacentes	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1
02	Elaboración de un diagnóstico de situación de la salud mental en la población de Lima Metropolitana y sus municipios adyacentes	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1
03	Elaboración de un diagnóstico de situación de la salud mental en la población de Lima Metropolitana y sus municipios adyacentes	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1
04	Elaboración de un diagnóstico de situación de la salud mental en la población de Lima Metropolitana y sus municipios adyacentes	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1
<p align="center">RESUMEN GENERAL</p> <p align="center">REPROGRAMACIÓN DE LA META REPROGRAMADA</p>															

**MATRIZ Nº 9
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

COD. PU PROYECTO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PROGRAMACIÓN DE LA META REPROGRAMADA		METAS ANUALES		REPROGRAMACIÓN DE LA META REPROGRAMADA		EVALUACIÓN DE IMPACTO							
		U.L.A.	META	U.L.A.	META	U.L.A.	META	U.L.A.	META	U.L.A.	META	U.L.A.	META		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
01	Elaboración de un diagnóstico de situación de la salud mental en la población de Lima Metropolitana y sus municipios adyacentes	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1
02	Elaboración de un diagnóstico de situación de la salud mental en la población de Lima Metropolitana y sus municipios adyacentes	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1
03	Elaboración de un diagnóstico de situación de la salud mental en la población de Lima Metropolitana y sus municipios adyacentes	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1
04	Elaboración de un diagnóstico de situación de la salud mental en la población de Lima Metropolitana y sus municipios adyacentes	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1	Informe	1
<p align="center">RESUMEN GENERAL</p> <p align="center">REPROGRAMACIÓN DE LA META REPROGRAMADA</p>															



PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Huelgas - Y. Roguachi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Huelgas - Y. Roguachi"

MATRIZ Nº 8
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

COD. PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA		AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA		REPROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL		AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO				CATEGORÍA DEL GASTO				ORGANOS RESPONSABLES							
		U.M.	META	I SEMESTRE	II SEMESTRE	U.M.	META	I SEMESTRE	II SEMESTRE	RD	RDH	O.Y.T.	OC	SC	EG	TOTAL									
			ANUAL SUPLENTE ANEXO																						
01	Formulación de la Familia de Papeo	Familia	12	3	0	12	000001	000001	Familia	12	6	3	3	12	10000000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Oficina de Personal

NOTAS:
 1. Cada responsable deberá actualizar en esta matriz los resultados y ejecución de todos sus ítems.
 2. Ejecutar una matriz por cada resultado de la Asociación.
 3. Completar los proyectos reprogramados por actividades operativas para el presupuesto y acciones, con actividades operativas ya cubiertas a continuación de la programación reprogramada en el presupuesto en la matriz original de forma que el presupuesto de actividades operativas sea menor al presupuesto de actividades operativas.
 4. Programar las acciones operativas por actividades operativas y acciones de intervención, dentro de la estructura funcional original del presupuesto, en la matriz original de forma que el presupuesto de actividades operativas sea menor al presupuesto de actividades operativas.
 5. Completar los ítems de la información presupuestal en la columna de la actividad correspondiente.



J. RIOS P.

MATRIZ Nº 8
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

COD. PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA		AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA		REPROGRAMACIÓN DE LA META PRESUPUESTAL		AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO				CATEGORÍA DEL GASTO				ORGANOS RESPONSABLES								
		U.M.	META	I SEMESTRE	II SEMESTRE	U.M.	META	I SEMESTRE	II SEMESTRE	RD	RDH	O.Y.T.	OC	SC	EG	TOTAL										
			ANUAL SUPLENTE ANEXO																							
01	Gestiones de la Cooperación de Gestión con el Sector Privado y el Sector Social	Acciones Centralizadas	4	0	1	2	0001	0001	Acciones Centralizadas	4	2	0	2	4	3000000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Oficina de Cooperación Internacional
	Asesoramiento a Jurídico	Acciones Centralizadas	2	0	1	2	0001	0001	Acciones Centralizadas	2	1	0	1	2	3000000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Oficina de Asesoría Jurídica

NOTAS:
 1. Cada responsable deberá actualizar en esta matriz los resultados y ejecución de todos sus ítems.
 2. Ejecutar una matriz por cada resultado de la Asociación.
 3. Completar los proyectos reprogramados por actividades operativas para el presupuesto y acciones, con actividades operativas ya cubiertas a continuación de la programación reprogramada en el presupuesto en la matriz original de forma que el presupuesto de actividades operativas sea menor al presupuesto de actividades operativas.
 4. Programar las acciones operativas por actividades operativas y acciones de intervención, dentro de la estructura funcional original del presupuesto, en la matriz original de forma que el presupuesto de actividades operativas sea menor al presupuesto de actividades operativas.
 5. Completar los ítems de la información presupuestal en la columna de la actividad correspondiente.





PERU

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Huidobro Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Huidobro Noguchi"

MATRIZ N° B
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Table with columns for activity, progress, and budget. Includes sub-headers for 'META TOTAL ANUAL' and 'FUENTE DE FINANCIAMIENTO'. Rows include '01' and '02' with details on psychiatric services and administrative costs.

- 1. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos y financieros de todos los registros.
2. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos.
3. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos.
4. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos.
5. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos.



J. RIOS P.

MATRIZ N° B
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Table with columns for activity, progress, and budget. Includes sub-headers for 'META TOTAL ANUAL' and 'FUENTE DE FINANCIAMIENTO'. Rows include '01' and '02' with details on psychiatric services and administrative costs.

- 1. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos y financieros de todos los registros.
2. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos.
3. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos.
4. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos.
5. Datos estadísticos obtenidos de los registros estadísticos.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado - H. Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hilda y Noguchi"

MATRIZ Nº 8
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL " HONORIO DELGADO-HIDALGO NOGUCHI"

DEPARTAMENTO: Recursos Humanos, Medicina del Comportamiento y Calidad de Gestión

Table with columns: CODIGO INSTITUCIONAL, ACTIVIDAD, PROGRAMACION DE LA META FISICA, AVANCE DE EJECUCION DE LA META FISICA, META TOTAL ANUAL, PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA, AVANCE DE EJECUCION DE LA META PRESUPUESTARIA, REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, CATEGORIA DEL GASTO, GASTOS RESPONSALES.

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Institucional
J. RIOS P.

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Institucional

MATRIZ Nº 9
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL " HONORIO DELGADO-HIDALGO NOGUCHI"

DEPARTAMENTO: Sistema de Admisión de la Prestación Institucional

Table with columns: CODIGO INSTITUCIONAL, ACTIVIDAD, PROGRAMACION DE LA META FISICA, AVANCE DE EJECUCION DE LA META FISICA, META TOTAL ANUAL, PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA, AVANCE DE EJECUCION DE LA META PRESUPUESTARIA, REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, CATEGORIA DEL GASTO, GASTOS RESPONSALES.



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado-H. Hergueta"



Instituto Nacional de Salud Mental "H. Delgado-H. Hergueta"

**MATRIZ Nº 8
MATRIZ DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

CÓDIGO PROYECTO ODI CENTRAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA		REPROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA		META TOTAL ANUAL			PRESUPUESTO TOTAL			CANTIDAD DEL GASTO TOTAL	DEPARTAMENTO MISIÓN				
		G.K.	META	I	II	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	COST. PR. REPROGRAMADA	ACT. PR. REPROGRAMADA	META ANUAL REPROGRAMADA			BO.	BOB.	D.Y.T.	
																	AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA
01	Unidad Epidemiológica de Salud Integral en Hospitales Generales y Centros de Salud de Lima Metropolitana (Unidad de Caring)	1	0	0	1	1											
		1	0	0	1	1											
02	Unidad de Investigación y Vigilancia en los Centros de Salud Mental (Unidad de Investigación y Vigilancia en los Centros de Salud Mental)	1	0	0	1	1											
		1	0	0	1	1											
03	Unidad de Investigación y Vigilancia en los Centros de Salud Mental (Unidad de Investigación y Vigilancia en los Centros de Salud Mental)	1	0	0	1	1											
		1	0	0	1	1											

DETALLE:

1. Códigos de actividad asignados en el plan operativo institucional.
2. Ejecución de la actividad en el plan operativo institucional.
3. Ejecución de la actividad en el plan operativo institucional.
4. Ejecución de la actividad en el plan operativo institucional.



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 1. : ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS

D.E. 1.2. : CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR

1. DESCRIPCIÓN:

Incrementar la cobertura de atención para personas afectadas con problemas de salud mental.
Controlar la discapacidad por problemas de salud mental.
Reducir la vulnerabilidad para riesgos de desastres del INSM "HD - HN"

2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:

Se incrementa la cobertura de atención para personas afectadas con problemas de salud mental.
Se fortalece los servicios para el manejo adecuado de las personas con discapacidad por problemas de salud mental.
Se cuenta con un plan de gestión de riesgos de desastres del INSM "HD - HN"

3. RESULTADOS ESPERADOS

RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	POBLACIÓN INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PROMUEVEN PRÁCTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
	ACCIONES COMUNES
	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD
	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE
	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATADAS
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADOS OPORTUNAMENTE
	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO
	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON INCAPACIDAD	POBLACIÓN CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	ACCIONES COMUNES
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE PROMOCION DE LA SALUD
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD





PERU

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguera"Instituto Nacional de Salud Mental
"Horacio Delgado - Hideo Noguera"

5. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	PORCENTAJE TOTAL DE ATENDIDOS POR PROBLEMAS O TRASTORNOS MENTALES QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN			
Forma de Cálculo	PERSONAS ATENDIDAS CON PROBLEMAS O TRASTORNOS MENTALES QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN / TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS POR PROBLEMAS O TRASTORNOS MENTALES			
Datos Históricos	2013	2014	2015	2016
			10%	20%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0%		10%	
VºB* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA			
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	INDICE DE VULNERABILIDAD			
Forma de Cálculo	Metodología definida por la Oficina General de Defensa Nacional			
Datos Históricos	2013	2014	2015	2016
		0.53	0.60	0.64
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0		0.60	
VºB* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES			
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS CON DISCAPACIDAD			
Forma de Cálculo	PERSONAS ATENDIDAS CON DISCAPACIDAD QUE RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN/ PERSONAS ATENDIDAS CON DISCAPACIDAD			
Datos Históricos	2013	2014	2015	2016
			30%	40%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0%		30%	
VºB* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN			





PERU

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 2.: FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

OEE. 2.1.: ORGANIZAR Y ARTICULAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES

1. DESCRIPCIÓN:				
Incrementar la cobertura de atención para personas afectadas con problemas de salud mental.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Se incrementa la cobertura de atención para personas afectadas con problemas de salud mental.				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS			
SERVICIOS ESPECIALIZADOS FORTALECIDOS Y CON ATENCIÓN DE MANERA OPORTUNA	PERSONAS ATENDIDAS EN PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL			
	PACIENTES HOSPITALIZADOS			
	PACIENTES ATENDIDOS			
	PERSONAS ATENDIDAS CON EVALUACIÓN SOCIAL			
	RACIONES ATENDIDAS			
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD FUNCIONANDO A SU MÁXIMA CAPACIDAD INSTALADA	PROCEDIMIENTOS DE APOYO REALIZADOS			
	ESTABLECIMIENTO CON ADECUADO SERVICIOS GENERALES			
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	PORCENTAJE DE PERSONAS AFECTADAS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL ATENDIDAS EN CONSULTA EXTERNA			
Forma de Cálculo	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL/TOTAL DE PERSONAS AFECTADAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL PROGRAMADAS			
Datos Históricos	2013	2014	2015	2016
	80%	85%	90%	95%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	40%		50%	
V/B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	DEDAES ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ADICCIONES Y APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	PORCENTAJE DE EGRESOS EFECTUADOS			
Forma de Cálculo	NUMERO DE EGRESOS EFECTUADOS / NUMERO DE EGRESOS PROGRAMADOS			
Datos Históricos	2013	2014	2015	2016
		97%	100%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	50%		50%	
V/B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	DEDAES ADULTOS Y ADULTOS MAYORES Y ADICCIONES			

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 -Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



J. RIOS P.





PERU

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 2.: FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

O.E.E. 2.5.: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATEGICOS QUE REQUIEREN LOS USUARIOS EN CADA ULSEE

1. DESCRIPCIÓN:				
Uno de los recursos críticos de la atención en salud mental constituye la disponibilidad de medicamentos. El INSM "HD - HN" tiene				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Disponer de medicamentos suficientes para la atención de la demanda de los diferentes servicios.				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS			
EFFECTIVO MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	ESTABLECIMIENTO CON ADECUADO MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
MEJORA DE CONDICIONES DE DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	RECETAS ATENDIDAS			
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PAC			
Forma de Cálculo	NUMERO DE PROCESOS DEL PAC EJECUTADOS/ TOTAL DE PROCESOS DE PAC PROGRAMADOS			
Datos Historicos	2013	2014	2015	2016
		90%	90%	90%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	30%		60%	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	OFICINA DE LOGISTICA			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	PORCENTAJE DE RECETAS ATENDIDAS			
Forma de Cálculo	NUMERO DE RECETAS ATENDIDAS/ NUMERO DE RECETAS PROGRAMADAS			
Datos Historicos	2013	2014	2015	2016
		99%	99%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	45%		54%	
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	DEADYT - EQUIPO DE FARMACIA			





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3. : FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES

O.E. 3.1. : FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE IGSS A NIVEL DE USUARIOS EXTERNOS E INTERNOS

1. DESCRIPCIÓN:				
Brinda información, orientación especializada en la oferta de servicios en Salud Mental a través de los medios de comunicación.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Mayor comunicación y cobertura de la oferta de los servicios institucionales.				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
POBLACIÓN CONOCE LA OFERTA DE SERVICIOS		POBLACIÓN INFORMADA DE LA OFERTA DE SERVICIOS		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	PORCENTAJE TOTAL DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN			
Forma de Cálculo	NUMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EJECUTADAS/ NUMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROGRAMADAS			
Datos Históricos	2013	2014	2015	2016
		80%	90%	100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	30%		60%	
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	OFICINA DE COMUNICACIÓN			





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3. : FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES

OE.E. 3.2. : IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LA ADMINISTRACIÓN IGSS Y SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS

1. DESCRIPCIÓN:				
Contribuye a la gestión desarrollar en torno a la actual y camino a asegurar con el fin de adecuar los cambios y demandas que impone el entorno				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Desarrollar y mejorar cada vez mejor que contribuya para una mejor eficiencia.				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
SISTEMAS DE MONITOREO, EVALUACIÓN, CONTROL IMPLEMENTADO DE FORMA EFECTIVA		DOCUMENTOS DE GESTIÓN ELABORADOS		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador		TOTAL DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN ELABORADOS		
Forma de Cálculo		NUMERO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN ELABORADOS/ NUMERO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN PROGRAMADOS		
Datos Historicos		2013	2014	2015
			90%	90%
				100%
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE
		20%		70%
V"B" Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO		



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideo Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3. : FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES

D.E. 3.3. : DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y DE MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS

1. DESCRIPCIÓN:				
Diseñar y conducir el Sistema Nacional de Gestión de Calidad en el INSM "HD-HN" para mejorar continuamente la calidad y la atención de la salud.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Mejorar continuamente la calidad de los servicios del INSM "HD-HN", mediante el desarrollo de una cultura de calidad sensible a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos.				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS			
GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA IMPLEMENTADAS EN LA DEPENDENCIA.	PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD IMPLEMENTADO			
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador:	SATISFACCIÓN DE USUARIO EXTERNO			
Forma de Cálculo	NUMERO DE USUARIOS EXTERNOS ENCUESTADOS SATISFECHOS/ TOTAL DE USUARIOS EXTERNOS ENCUESTADOS			
Datos Historicos	2013	2014	2015	2016
		90%	90%	95%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	30%		60%	
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
CONCEPTOS	PARAMETROS			
Indicador	TIEMPO DE ESPERA			
Forma de Cálculo	DIFERENCIA ENTRE EL TIEMPO DE ESPERA MEDIDO EN EL INSM "HD-HN" Y EL VALOR UMBRAL POR 100 / DIFERENCIA DEL LOGRO ESPERADO Y VALOR UMBRAL*			
Datos Historicos	2013	2014	2015	2016
			75%	85%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	30%		45%	
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			

* VALOR UMBRAL EQUIVALE A 60 MINUTOS SEGÚN EL ANEXO 1 DEL D.S. N°005-2014-SA

Reprogramación Plan Operativo Anual 2015 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico INSM "HD-HN"



I. RICO P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3. : FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES

OE.E.3.4. : CONDUCIR LA GESTIÓN POR RESULTADOS

1. DESCRIPCIÓN:				
(La importancia de dicho objetivo, que problema o situación identificada vulnerara la Entidad a través del mismo)				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
(que espera alcanzar la Entidad en este año; y ello debe estar basado en su PEI, Plan de Desarrollo, Plan Maestro de				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
PAGO DE PENSIONES OPORTUNO		PLANILLAS ELABORADAS		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador				
Forma de Cálculo		Se debe señalar claramente la forma de cálculo del indicador y las variables que intervienen para su determinación		
Datos Históricos		2013	2014	2015
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				



A. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3. : FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES

OE.E. 3.6. : DESARROLLAR Y PROPONER DOCUMENTOS DE GESTIÓN CON CARÁCTER LEGAL O NORMATIVO

1. DESCRIPCIÓN:			
Proponer documentos normativos que orienten a la gestión administrativa y prestacional oportuna y de calidad.			
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:			
Desarrollar el marco normativo para la atención de la salud mental.			
3. RESULTADOS ESPERADOS:			
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS	
NORMAS PROPUESTAS Y APROBADAS QUE PERMITEN LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y DE LA PRESTACIÓN		DOCUMENTOS DE GESTIÓN CON CARÁCTER LEGAL O NORMATIVO ELABORADOS	
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:			
CONCEPTOS		PARAMETROS	
Indicador			
Forma de Cálculo		Se debe señalar claramente la forma de cálculo del indicador y las variables que intervienen para su determinación	
Datos Históricos		2013	2014
		2015	2016
Resultado para el año		I SEMESTRE	II SEMESTRE
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador			





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3. : FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES

O.E.E. 3.7. : DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y CONDUCIR UNA EFECTIVA GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GENERACIÓN DE VALOR

1. DESCRIPCIÓN:			
Mejorar la gestión financiera y presupuestal que permita la dotación de bienes y servicios oportunos para los servicios finales e intermedios			
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:			
Adecuada programación y ejecución que permita optimizar la gestión financiera y presupuestal.			
3. RESULTADOS ESPERADOS:			
RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS		
INCREMENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA PARA RESULTADOS DE LA DEPENDENCIA	DOCUMENTOS DE GESTIÓN FINANCIERA ELABORADOS		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:			
CONCEPTOS	PARAMETROS		
Indicador	PORCENTAJE TOTAL DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN FINANCIERA		
Forma de Cálculo	NUMERO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN FINANCIERA ELABORADOS/ NUMERO DE GESTIÓN FINANCIERA PROGRAMADOS		
Datos Históricos	2013	2014	2015
			100%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE
	50%		50%
V"B" Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN		



A. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3.: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES

DE.E. 3.10.: FORTALECER LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL IGSS Y SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS

1. DESCRIPCIÓN:				
Es la planeación, organización, ejecución y evaluación de las intervenciones sobre las Condiciones de Salud (medicina preventiva y del trabajo), tendientes a mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Implementar servicios de atención de salud ocupacional para el trabajador del instituto.				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
CREACIÓN DE ENTORNOS LABORALES SEGUROS Y SALUDABLES		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SALUD OCUPACIONAL		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	TOTAL DE PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL			
Forma de Cálculo	NUMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE SALUD OCUPACIONAL/ NUMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE SALUD OCUPACIONAL			
Datos Históricas	2013	2014	2015	2016
			85%	90%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	35%		50%	
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA			



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 3. : FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES

D.E.E. 3.11. : IMPLEMENTAR LA GESTIÓN FDE RECURSOS HUMANOS BASADOS EN COMPETENCIAS (LEY DE SERVIR) Y DESARROLLAR DE MANERA SOSTENIBLE LA CULTURA ORGANIZACIONAL IGSS

1. DESCRIPCIÓN:			
Proceso de implementación de la Ley SERVIR y de la Reforma de Salud.			
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:			
En el área administrativa, desarrollar temas generales y específicos de los alcances de la Ley SERVIR que permita mejorar el Plan de Capacitación del Personal. En el campo prestacional será necesario disponer de un plan quinquenal de desarrollo de competencias, la misma que se inicia el presente año.			
3. RESULTADOS ESPERADOS:			
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS	
RECURSOS HUMANOS MEJORAN SUS COMPETENCIAS Y CAPACIDAD DE GESTIÓN		PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS IMPLEMENTADO	
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:			
CONCEPTOS		PARAMETROS	
Indicador	TOTAL PORCENTAJE DEL PDP IMPLEMENTADO		
Forma de Cálculo	NUMERO DE ACTIVIDADES DEL PDP EJECUTADAS/ NUMERO DE ACTIVIDADES DEL PDP PROGRAMADAS		
Datos Historicos	2013	2014	2015
			70%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE
	25%		45%
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	OFICINA DE PERSONAL		



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 4.: FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

O.E. 4.1.: IMPLEMENTAR Y MONITOREAR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA IGSS Y USUARIOS (EXTERNO E INTERNO)

1. DESCRIPCIÓN:				
La falta de información de la población que demanda servicios y de la capacidad de oferta no permite la toma de decisiones adecuadas. No disponer de sistemas modernos de información genera error de las estadísticas.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
El Galeo Hos como medio de registro de las prestaciones de salud de las diferentes dependencias que brindan servicios de salud permiten disponer de reportes en tiempo real y son insumos para estudios de investigación operativa.				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA PRESTACIÓN IMPLEMENTADO		PLAN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA PRESTACIÓN IMPLEMENTADO		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	PORCENTAJE TOTAL DE UPSs CON USO ADECUADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN			
Forma de Cálculo	NUMERO DE UPSs CON USO ADECUADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GALEHNOS/ NUMERO DE UPSs DE LA INSTITUCIÓN			
Datos Históricas	2013	2014	2015	2016
			80%	90%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	30%		50%	
VB* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador.	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA			





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 4.: FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

OE.E. 4.3.: DISEÑAR, APROBAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR EL PROCESO DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

1. DESCRIPCIÓN:				
Investigación en el campo de la salud mental orientada a mejorar el conocimiento al servicio de la atención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Desarrollar investigaciones en el campo clínico, operativo y epidemiológico				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS, OPERATIVOS Y CLÍNICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		INVESTIGACIONES CONCLUIDAS PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL		
ASIS PRESENTADO Y DIFUNDIR		DOCUMENTO ELABORADO		
RECURSOS HUMANOS MEJORAN SUS COMPETENCIAS Y CAPACIDAD DE GESTIÓN		PERSONAL CAPACITADO		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador	PORCENTAJE TOTAL DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN			
Forma de Cálculo	NÚMERO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL/ NÚMERO DE PUBLICACIONES DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN PROGRAMADOS			
Datos Históricas	2013	2014	2015	2016
		85%	85%	85%
Resultado para el año	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	0%		85%	
B Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA			



J. RIGGS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 4.: FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

O.E.E. 4.4.: FORTALECER EL DESARROLLO DE DOCENCIA EN POSTGRADO (ESPECIALIZACIÓN Y SUBESPECIALIZACIÓN)

1. DESCRIPCIÓN:				
La falta de especialistas en Salud Mental (Médicos Psiquiatras, Psicólogos y otros) es una razón para promover más especialistas en este campo y con adecuada formación. El INSM "HD - HN" brinda campo clínico para la formación de estos profesionales.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
El año 2014 se forman 40 residentes en psiquiatría, se espera un incremento progresivo de estas disciplinas				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
PROFESIONAL, ESPECIALIZADO Y SUBESPECIALIZADO		MÉDICOS RESIDENTES ESPECIALIZADOS EN PSIQUIATRÍA		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador				
Forma de Cálculo		Se debe señalar claramente la forma de cálculo del indicador y las variables que intervienen para su determinación		
Datos Históricos		2013	2014	2015
				2016
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE
VºBº Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador				





PERÚ

Ministerio
de SaludSistema de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 5.-1: FORTALECER LA PROMOCIÓN DE SALUD FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS

OE.E. 5.2.-1: CONDUCIR E INTEGRAR LAS ESTRATEGIAS SANITARIAS A ACCIONES DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN

1. DESCRIPCIÓN:					
Los estigmas de la población en relación a la salud mental se constituye en medios de inaccesibilidad cultural que se acentúa con la insuficiente oferta de los servicios establece. Las acciones de comunicación masiva son estrategias de bajo costo, gran impacto y de implementación del corto plazo en la reducción de los estigmas.					
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:					
Reducir los estigmas alrededor de la salud mental					
3. RESULTADOS ESPERADOS:					
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS			
POBLACIÓN ASUME ESTILOS DE VIDA SALUDABLES		PLAN COMUNICACIONAL IMPLEMENTADO			
		PLAN DE SALUD AMBIENTAL IMPLEMENTADO			
		ACUERDOS REGIONALES Y MUNICIPALES PRIORIZANDO LA SALUD MENTAL			
		DOCUMENTO ELABORADO			
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:					
CONCEPTOS		PARAMETROS			
Indicador		PORCENTAJE TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE PLAN COMUNICACIONAL			
Forma de Cálculo		NUMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EJECUTADAS/ NUMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROGRAMADAS			
Datos Históricas		2013	2014	2015	2016
			75%	80%	85%
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE	
		30%		50%	
V"B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		OFICINA DE COMUNICACIONES			



J. RIOS P.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"H. Delgado - H. Noguchi"

ANEXO B

FICHA DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

OG. 6. : BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN REGIONES

OE.E. 6.1. : FORTALECER LA ASISTENCIA TECNICA EFECTIVA EN REGIONES (RECURSOS HUMANOS, CONOCIMIENTO, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN)

1. DESCRIPCIÓN:				
Existe demanda potencial no atendida por problemas y trastornos de salud mental, el proyecto esta dirigido a convertir a EESS del primer nivel en centro primarios de atención en salud mental con carácter resolutivo de acuerdo al desarrollo de sus competencias.				
2. PERSPECTIVAS DE AVANCE:				
Equipos técnicos de 25 EESS desarrollan competencias para el manejo de casos de salud mental.				
3. RESULTADOS ESPERADOS:				
RESULTADO ESPERADO		PRODUCTOS		
EQUIPO DE SALUD ASUME ATENCIÓN EN SALUD MENTAL CON CALIDAD		PLAN DE ASISTENCIA TECNICA IMPLEMENTADO		
4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO*:				
CONCEPTOS		PARAMETROS		
Indicador		PORCENTAJE TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS CON ASISTENCIA TECNICA		
Forma de Cálculo		NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER NIVEL CON ASISTENCIA TECNICA/ NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DEL PRIMER NIVEL PROGRAMADOS		
Datos Historicos		2013	2014	2015
				80%
				85%
Resultado para el año		I SEMESTRE		II SEMESTRE
		30%		50%
V*B* Oficina/Dirección encargada de identificación, registro y reporte del indicador		DEIDAE SALUD COLECTIVA		



